

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNAL SUPREMO

#### SALA QUINTA

Secretaría: Sr. Estrada

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivasen derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de los mismos, que:

Doña MARCIANA PRIETO IGLESIAS ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre resolución del Ministerio; pleito al que han correspondido el número general 1.079/1989 y el 360 de 1989 de la Secretaría del que suscribe.-9.924-E.

Don JESUS CARMELO SUTIL RODRIGUEZ ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre desestimación del recurso de reposición contra la Resolución de la Dirección General de Personal del Ministerio de Defensa; pleito al que han correspondido el número general 1.092/1989 y el 364 de 1989 de la Secretaría del que suscribe.-9.925-E.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados dentro del artículo 66 de la misma les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público en cumplimiento de providencia fecha de 8 de marzo de 1989.

Madrid, 4 de mayo de 1989.-El Secretario.

★

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivasen derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de los mismos, que:

Doña EUGENIA MARTIN PAZ ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre adopción de acuerdo o disposición a que le sea reconocida a la recurrente la proporcionalidad 8 y el coeficiente 3,6 a los efectos de retribuciones complementarias a los puestos de trabajo desempeñados con efectos económicos desde el 1-1-1981; pleito al que ha correspondido el número general 1.862/1989 y el 620 de 1989 de la Secretaría del que suscribe.-9.927-E.

Doña PETRA CASCOS REINO ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre adopción de acuerdo o disposición para declarar y garantizar el derecho a que le sea reconocida a la recurrente la proporcionalidad 8 y el coeficiente 3,6 a los efectos económicos de retribuciones complementarias al puesto de trabajo desempeñado con efectos económicos desde el 1-1-1981; pleito al que han correspondido el número general 1.868/1989 y el 622 de 1989 de la Secretaría del que suscribe.-9.928-E.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados dentro del artículo 66 de la misma les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público en cumplimiento de providencia fecha de 8 de marzo de 1989.

Madrid, 19 de mayo de 1989.-El Secretario.

### AUDIENCIA NACIONAL

#### SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

##### Sección Primera

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

- 19.217.-Doña NARENDRA KUMAR contra resolución del Ministerio de Asuntos Exteriores de fecha 29-6-1988, sobre denegación a la recurrente del visado de residencia.-12.197-E.
- 19.253.-Dón LAUREANO HERRERO PRO contra resolución del Ministerio de Justicia (Consejo Nacional de Objeción de Conciencia), sobre denegación al recurrente de la condición de objetor de conciencia.-12.199-E.
- 19.257.-Don MANUEL HERNANDEZ ZAPATA contra resolución del Ministerio de Defensa, por silencio administrativo, sobre denegación al recurrente pase a situación de retiro.-12.198-E.
- 19.277.-Don FRANCISCO JAVIER DEL CID DE LEON contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 30-5-1989, sobre denegación al recurrente pase a situación de retiro.-12.201-E.
- 19.279.-Don JOSE JAVIER ACERO FERNANDEZ contra resolución del Ministerio de Defensa, por silencio administrativo, sobre denegación al recurrente pase a situación de retiro.-12.200-E.
- 19.289.-Doña GRAZYNA BOCHENEK contra resolución del Ministerio del Interior de fecha 12-4-1989, por el que se deniega al recurrente el reconocimiento de la condición de refugiado en España.-12.202-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 28 de junio de 1989.-La Secretaria, Gloria Sancho.

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

- 19.325.-Don RAFAEL FERNANDO SAN MARTIN FERNANDEZ contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central de fecha 14-6-1989, sobre requerimiento a «Mapfre Vida, Sociedad Anónima», para que facilite datos sobre los seguros de capital diferido, primas únicas, ejercicios de 1985, 1986 y 1987, uno de los cuales es titular el recurrente.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30 de la Ley de esta Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer

como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 17 de julio de 1989.-La Secretaria, Gloria Sancho.-12.637-E.

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

- 19.308.-Don ARTURO TROITIÑO IGLESIAS contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda de fecha silencio administrativo sobre reconocimiento de derechos y en el título I, artículo primero del Real Decreto 1033/1985 de 19-6, y concordantes y del título I de la Ley 37/1984, de 22-10.-12.639-E.
- 19.332.-Don JOSE GONZALO MUÑOZ IBORRA contra resolución del Ministerio del Interior de fecha 6-2-1989, sobre separación y baja del Cuerpo Nacional de Policía al recurrente, por resolución recaída en expediente disciplinario número 483/1986, continuación de la información gubernativa de la Inspección General de la Policía Armada 881/1984.-12.638-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 18 de julio de 1989.-La Secretaria, Gloria Sancho.

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por la persona y Empresas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

- 19.444.-Doña JOAQUINA GALLEGU VALLES contra resolución del Ministerio de Defensa, por silencio administrativo, sobre denegación del derecho al cobro de la pensión extraordinaria de viudedad.-13.348-E.
- 19.446.-CARITAS ESPAÑOLA contra resolución del Ministerio de Asuntos Sociales, de fechas 13 y 15-6-1989, sobre concesión al recurrente de subvención para cinco programas de los 145 presentados, desestimando tácitamente los otros 140 proyectos.-13.349-E.
- 19.454.-GITY GANGI contra resolución del Ministerio del Interior, de fecha 12-4-1989, sobre denegación de la condición de refugiado político.-13.350-E.

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 5 de agosto de 1989.-La Secretaria, Concepción Sánchez.

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por la Empresa y persona que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

- 19.422.-PLUS ULTRA, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central de fecha 18-7-1989 sobre requerimientos realizados a la compañía recurrente para facilitar información sobre primas únicas netas de anulaciones emitidas en los años 1986 y 1987.-13.529-E.
- 19.424.-Don MANUEL CRUZATE GERONIMO contra resolución del Ministerio de Defensa por silencio administrativo sobre denegación de pase a la situación de retiro voluntario.-13.528-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 22 de agosto de 1989.-La Secretaria, Concepción Sánchez.

#### Sección Segunda

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento del mismo, que por la Entidad que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

- 204.336.-CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID contra resolución del Ministerio de Hacienda (TEAC) de fecha 17-4-1989, relativa al Impuesto de Contribuciones Territoriales Urbanas.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso y ante la Sección expresada.

Madrid, 3 de julio de 1989.-El Secretario. 13.535-E.

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las Entidades que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

- 204.394.-Doña LUCIA CORSINI MUÑOZ contra la Resolución del Ministerio de Hacienda, de fecha 5-5-1989, relativo al Impuesto de Sucesiones.-12.899-E.
- 204.396.-Don JUAN C. CORSINI MUÑOZ contra la Resolución del Ministerio de Hacienda, de fecha 5-5-1989, relativo al Impuesto sobre Sucesiones.-12.902-E.
- 204.398.-Doña MARIA LOURDES CORSINI MUÑOZ contra la Resolución del Ministerio de Hacienda, de fecha 5-5-1989, relativo al Impuesto de Sucesiones.-12.900-E.
- 204.400.-Doña CONSUELO GARCIA TRAPOTE contra la Resolución del Ministerio de Hacienda, de fecha 19-1-1989, relativo a la reclamación formulada contra la lista de premios de la lotería

primitiva 43/88, de 27 de octubre de 1988.-12.901-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos y ante la Sala expresada.

Madrid, 15 de julio de 1989.-El Secretario.

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento del mismo, que por la Entidad que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

- 204.402.-CAJA RURAL DE TORRENT, COOPERATIVA CREDITO VALENCIANA, contra la resolución del Ministerio de Hacienda (TEAC), de fecha 30-3-1989, relativo al impuesto sobre Sociedades.

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso y ante la Sección expresada.

Madrid, 16 de julio de 1989.-El Secretario.-12.903-E.

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento del mismo, que por la Entidad que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

- 204.404.-LUDMIG HIGDHAMND GmbH A. GD. KG. contra la Resolución del Ministerio de Hacienda (TEAC), de fecha 21-2-1989, relativo al Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio de 1981.

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso y ante la Sección expresada.

Madrid, 18 de julio de 1989.-El Secretario.-12.904-E.

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las Entidades que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

- 204.424.-COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON contra la resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC), de fecha 28-4-1989, relativo al Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.-13.177-E.
- 204.426.-AMBULANCIAS SEGOVIANAS, SOCIEDAD ANONIMA, contra la resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC), de fecha 12-4-1989, sobre Impuesto General del Tráfico de Empresas.-13.181-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30 de la Ley de la Jurisdicción

Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos y ante la Sección expresada.

Madrid, 21 de julio de 1989.-El Secretario.

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

- 204.474.-Don TOMAS GARCIA LERIN contra la resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC) relativo al Impuesto de la Renta sobre las Personas Físicas correspondiente a los años 1982, 1983, 1984, 1985 y 1986.

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso y ante la Sección expresada.

Madrid, 28 de julio de 1989.-El Secretario.-13.182-E.

#### Sección Cuarta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las Empresas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

- 48.527.-CLUB NOIA, CASTELLBLANCH contra resolución del Ministerio de Cultura, de fecha silencio administrativo, sobre anulación de licencias emitidas sin autorización de cinco jueces.-12.577-E.

48.566.-GHEAS LA UNION, SOCIEDAD LIMITADA, del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, desestimando el recurso de alzada interpuesto por el recurrente contra el acuerdo del Director general de Transportes Terrestres de 23-6-1988, por la que se acordó denegar la expedición a favor de una autorización de transporte público de mercancías de ámbito nacional para vehículos pesados.-12.576-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 14 de julio de 1989.-El Secretario.

★

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las Empresas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido el número que se indica de esta Sección:

- 48.576.-CONSEJO GENERAL DE GRADUADOS SOCIALES contra resolución por silencio administrativo del recurso interpuesto por el recurrente contra resolución de la Secretaría General de la Seguridad Social de 28-3-1989 (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» el 30-3-1989), sobre medidas para mejorar la gestión y facilitar el ejercicio de derechos y obligaciones en materia de Seguridad Social.-13.030-E.

48.588.-Don GEREMIAS GAMAZO RICO contra resolución del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de fecha 21-5-1989, desestimatoria del recurso de alzada interpuesto por el recurrente contra el acuerdo del Director general de Política Alimentaria, de fecha 7-2-1989, sobre sanción de 200.000 pesetas.-13.031-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40 de la Ley de esta Jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 20 de julio de 1989.-El Secretario.

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

### ALMERIA

#### Edicto

El ilustrísimo señor don Enrique Peralta Prieto, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de la ciudad de Almería y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado de su cargo y Secretaría del que refrenda, se tramita con el número 62/1989 expediente de suspensión de pagos a solicitud del Procurador don Salvador Martín Alcalde, en nombre y representación de don Angel Mengibar Alarcón, domiciliado en Almería, calle Navarro Rodrigo, 5, y en providencia del día de la fecha ha sido acordado, a petición de la parte promovente, dejar sin efecto el señalamiento a Junta general de acredores fijado, y fijar nuevamente para que tenga lugar tal Junta el próximo día 27 de octubre de este año, a sus doce treinta horas.

Y para que sirva de notificación y citación a todos los interesados en referido expediente, se acuerda la publicación del presente edicto en el tablón de anuncios de este Juzgado, «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y Diario «La Crónica de Almería».

Dado en Almería, 12 de julio de 1989.-El Magistrado-Juez, Enrique Peralta Prieto.-El Secretario.-12.589-C.

### BADAJOS

#### Edictos

Doña María Inmaculada Suárez-Bárcena Florencio, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Badajoz y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de juicio ejecutivo número 124/1985, promovidos por Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz, representados por el Procurador don Hilario Bueno Felipe, contra don Domingo y don Tomás Aceituno Cuesta y don Alfonso Juárez Gómez, sobre reclamación de 2.797.928 pesetas de principal, intereses y costas, en los que por providencia de esta fecha he acordado sacar a subasta pública por primera, y, en su caso, segunda y tercera vez, para el supuesto de que no hubiere postores en cada una de las anteriores, término de veinte días cada una, por el precio de tasación la primera, rebaja del 25 por 100 de la misma la segunda, y sin sujeción a tipo la tercera, los bienes embargados a la parte demandada que se reseñarán, habiéndose señalado para los actos de los remates sucesivamente los días 24 de octubre, 20 de noviembre y 18 de diciembre próximos, a las once horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, bajo las siguientes condiciones:

Para tomar parte en la primera subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del valor de los bienes, y para la segunda y tercera el 20 por 100 expresado, con la rebaja del 25 por 100, sin cuyo requisito no serán admitidos.

En la primera y segunda subasta no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de los tipos indicados. La tercera lo es sin sujeción a tipo.

Desde el presente anuncio y hasta la celebración de las subastas, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación anteriormente dicha o acompañando el resguardo de haberla efectuado en el establecimiento destinado al efecto.

En cualquiera de las subastas el remate podrá hacerse a calidad de cederlo a un tercero.

El deudor podrá liberar los bienes embargados antes del remate abonando el principal y costas reclamados.

#### Bienes objeto de subasta

Propiedad de los demandados don Domingo y don Tomás Aceituno Cuesta:

1. Rústica.-Hereditad al paraje «Cerca Sevillano», término de Castilblanco; de 10 áreas y 16 centiáreas. Se trata de una finca integrada en terreno urbano y parcialmente construida. Sobre el solar, que dispone de una superficie total de unos 1.016 metros cuadrados, se encuentra construida una edificación de 296 metros cuadrados, y dispone de una cimentación por zanja corrida, cerramientos de fábrica de ladrillos, pavimentos de hormigón en masa y cubiertas de placas de fibrocemento sobre cercas metálicas. Su carpintería exterior es metálica.

Su tasación en conjunto es de 3.512.000 pesetas.

2. Rústica.-Hereditad al paraje «Cerca Sevillano», término de Castilblanco; de 9 áreas y 48 centiáreas. En la actualidad la finca corresponde a la identificada con el número 4 de la calle Sevilla, de la localidad de Castilblanco. La planta baja dispone de una superficie de 948 metros cuadrados, y sobre ella se recogen una serie de locales comerciales, con distinto uso y en estado deficiente de conservación y de calidades. Hay un local de 180 metros cuadrados que dispone de oficina y servicios. Las viviendas situadas en planta primera son dos de unos 90 metros cuadrados cada una. Se componen de vestíbulo, salón-comedor, cuatro dormitorios, cocina, pasillo y baño.

Tasada en 11.498.000 pesetas.

Propiedad de don Alfonso Juárez Gómez:

1. Rústica.-Hereditad de olivos al paraje «Raña del Valenciano», con 205 plantas. Mide la finca una hectárea 17 áreas y 60 centiáreas.

Tasada pericialmente en 235.000 pesetas.

2. Rústica.-Hereditad a cereal y olivos, al paraje «Camino de Talavera o del Cementerio», en término de Castilblanco. Ocupa un área de 500 metros cuadrados. Está en las proximidades del pueblo, en zona destinada preferentemente a naves industriales y agrícolas. La construcción está realizada sobre una cimentación por zanja corrida y pozo, estructura metálica, cerramiento de fábrica, enfoscadas, cubierta realizada con placas de fibrocemento. Los pavimentos son de hormigón en masa. Del total hay 300 metros cuadrados construidos y otros 300 metros cuadrados sin construir. Además, hay 100 metros más que no disponen de solera ni de cubierta y que están destinados a almacén de enseres.

Tasada en 3.500.000 pesetas.

3. Rústica.-Hereditad a olivos, de tercera, al paraje de «Raña Ahumada», término de Castilblanco; de 32 áreas 2 centiáreas. Dispone de 110 pies de olivos.

Tasada en 80.050 pesetas.

Dado en Badajoz a 24 de julio de 1989.-La Magistrada-Juez, María Inmaculada Suárez-Bárcena Florencio.-El Secretario, Antonio Najarro.-12.584-C.

★

Doña María Inmaculada Suárez-Bárcena Florencio, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Badajoz y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de juicio ejecutivo número 49/1985, promovidos por Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz, representados por el Procurador don Hilario Bueno Felipe, contra otros y don Manuel Salguero Cortés, sobre reclamación de 1.085.014 pesetas de principal, intereses y costas en los que por providen-

cia de esta fecha he acordado sacar a subastas públicas por primera, y, en su caso, segunda y tercera vez, para el supuesto de que no hubiere postores en cada una de las anteriores, término de veinte días cada una, por el precio de tasación la primera, rebaja del 25 por 100 de la misma la segunda, y sin sujeción a tipo la tercera, los bienes embargados a la parte demandada que se reseñarán; habiéndose señalado para los actos de los remates sucesivamente los días 30 de octubre, 28 de noviembre y 29 de diciembre próximos, a las once horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, bajo las siguientes condiciones:

Para tomar parte en la primera subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del valor de los bienes, y para la segunda y tercera el 20 por 100 expresado, con la rebaja del 25 por 100, sin cuyo requisito no serán admitidos.

En la primera y segunda subastas no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de los tipos indicados. La tercera lo es sin sujeción a tipo.

Desde el presente anuncio y hasta la celebración de las subastas, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación anteriormente dicha o acompañando el resguardo de haberla efectuado en el establecimiento destinado al efecto.

En cualquiera de las subastas el remate podrá hacerse a calidad de cederlo a un tercero.

El deudor podrá liberar los bienes embargados antes del remate abonando el principal y costas reclamados.

#### Bienes objeto de subasta

1. Rústica.-Tierra al sitio «Los Carnicabres», en término municipal de Feria, de cabida 2 hectáreas 57 áreas 60 centiáreas.

Tasada en 180.000 pesetas.

2. Urbana.-Casa en la calle Tetuán, número 1, de la localidad de Feria, con superficie de 160 metros cuadrados.

Tasada pericialmente en 4.850.000 pesetas.

3. Rústica.-Tierra al sitio de «La Jarada», de cabida 2 hectáreas 57 áreas 60 centiáreas.

Tasada en 180.000 pesetas.

4. Rústica.-Tierra al sitio «Risco de la Iglesia», término de Feria, de cabida 80 áreas 50 centiáreas.

Tasada en 70.000 pesetas.

5. Rústica.-Tierra al sitio del «Royab», de cabida 1 hectárea 28 áreas 80 centiáreas.

Tasada en 140.000 pesetas.

Sirva el presente de notificación al demandado, en rebeldía, de las fechas señaladas para las subastas.

Dado en Badajoz a 27 de julio de 1989.-La Magistrada-Juez, María Inmaculada Suárez-Bárcena Florencio.-El Secretario, Antonio Najarro.-12.585-C.

### BARCELONA

#### Edictos

El Juez accidental de Primera Instancia número 4 de los de Barcelona.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de don Carlos Comas Hernández, número 340/1989-2.ª, instados por su esposa, doña Ana María Torrent Coll, haciendo constar que contrajeron matrimonio el 1 de mayo de 1968, de cuyo matrimonio existe un único hijo llamado Francisco Javier Comas y Torrent, nacido el 4 de febrero de 1969, desarrollando la vida normal y su convivencia matrimonial hasta que un día del mes de julio de 1977 el señor Comas Hernández no volvió al domicilio, recibiendo carta fechada en Guatemala el 14 de septiembre de 1977, sin facilitar domicilio ni Empresa donde trabajaba, no habiendo recibido con posterioridad ninguna otra noticia, habiéndose acordado expedir el presente dando conocimiento de la existencia de dicho expediente para su publicación, con intervalo de quince días.

Dado en Barcelona a 14 de julio de 1989.-El Juez accidental.-El Secretario.-13.585-E.

1.ª 11-9-1989

Doña María Eugenia Alegret Burgués, Magistrada-Juez de Primera Instancia del Juzgado número 8 de Barcelona.

Hago saber: Que por providencia de esta fecha dictada en autos de juicio ejecutivo número 274/1986-3.<sup>a</sup>, seguidos a instancia de don Joaquín Poblet Perdiguero, contra «Bonapesca, Sociedad Anónima», he acordado proceder a la venta en pública subasta y término de veinte días, de los bienes que luego se dirán, y que se celebrará con arreglo a las siguientes condiciones:

La subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en vía Layetana, 8-10, quinta planta, celebrándose, por primera vez, el próximo día 17 de octubre, a las once horas.

Servirá de tipo para la subasta el de valoración que se dirá, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo, debiendo los licitadores que deseen tomar parte en la subasta consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 20 por 100 del tipo de tasación, pudiendo hacerse las posturas a calidad de ceder el remate a tercero.

Desde el anuncio hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto con aquél, el importe de la consignación antes indicada.

Las consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y, en su caso, como parte del precio de la venta, pudiendo, asimismo, reservarse en depósito las demás consignaciones de los licitadores que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumplierse la obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas.

En prevención de que no hubiere postor en la primera subasta, se señala para la celebración de la segunda, el próximo día 30 de noviembre, a las once horas, con arreglo a las mismas condiciones y la particularidad de que el tipo quedará rebajado en un 25 por 100.

De igual forma y en prevención de que no hubiere postor en la segunda, se señala para la celebración de la tercera subasta, bajo las mismas condiciones y sin sujeción a tipo, el próximo día 9 de enero de 1990, a las once horas.

Los bienes objeto de la subasta se hallan depositados en donde pueden ser examinados.

#### Bien objeto de subasta

Los derechos de traspaso de la casilla número 76 del Mercado Central de Pescado de MERCABARNA. Valorada en 75.000.000 de pesetas.

Dado en Barcelona a 17 de julio de 1989.—La Magistrada-Juez, María Eugenia Alegret Burgués.—El Secretario.—4.533-3.

★

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 7 de Barcelona,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita juicio ejecutivo a instancia de «Banco de Huelva, Sociedad Anónima», contra doña Conchita Tomás Albasa y Pedro J. Peiró Solé, y en ejecución de sentencia dictada en ellos se anuncia la venta en pública subasta, por término de veinte días, de los bienes inmuebles embargados al demandado, que han sido tasados pericialmente en la cantidad de: El lote primero, 1.600.000 pesetas; el segundo lote, 3.400.000 pesetas, y el tercer lote, 2.600.000 pesetas. Cuyo remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en paseo de Lluís Companys, números 1-3, en la forma siguiente:

En primera subasta, el día 17 de octubre próximo y hora de las once, por el tipo de tasación.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, con rebaja del 25 por 100 del tipo, el día 17 de noviembre próximo y hora de las once.

Y en tercera subasta, si no se rematara en ninguna de las anteriores, el día 18 de diciembre próximo y hora de las once, sin sujeción a tipo pero con las demás condiciones de la segunda.

Se advierte: Que no se admitirá postura, en primera ni en segunda subastas, que no cubran las dos terceras partes de los tipos de licitación; que para tomar parte deberán consignar previamente los licitadores, en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento designado a tal efecto, una cantidad igual o superior al 20 por 100 de los respectivos tipos de licitación; que las subastas se celebrarán en forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para el remate podrán hacerse posturas por escrito en sobre cerrado; que podrá licitarse en calidad de ceder a un tercero, cesión que sólo podrá hacerse previa o simultáneamente a la consignación del precio; que a instancia del actor, podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de subasta y lo admitan, a efectos de que, si el primer adjudicatario no cumplierse sus obligaciones, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas; que los títulos de propiedad, suplidos por certificación registral, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, debiendo conformarse con ellos los licitadores, que no tendrán derecho a exigir ningunos otros; que asimismo estarán de manifiesto los autos; y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que la notificación a los demandados a los fines previstos en el artículo 1.495 de la Ley de Enjuiciamiento Civil fuere negativa, sirva este mismo edicto de notificación en forma.

Las fincas objeto de licitación son las siguientes:

Lote primero: Urbana.—Patio o solar en Masdenverge, travesía de Colón, de superficie 64 metros cuadrados. Linda: Derecha entrando, Mariano Tomás; izquierda, calle sin nombre, y detrás, Angelita Tomás. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Amposta, al tomo 2.702, libro 48 del Ayuntamiento de Masdenverge, folio 126, finca número 2.950.

Valorada en la suma de 1.600.000 pesetas.

Lote segundo: Urbana.—Solar en Masdenverge, calle en proyecto 0A49, actualmente calle Tarragona, sin número. Linda: A la derecha entrando, Valentín Monfort Espuny; izquierda, Teresa Martí Ferré, y detrás, calle Llérida. Tiene una superficie de 339 metros 70 decímetros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Amposta, al tomo 3.172, libro 48 del Ayuntamiento de Masdenverge, folio 87, finca número 3.208.

Valorada en la suma de 3.400.000 pesetas.

Lote tercero: Urbana.—Solar en Masdenverge, calle en proyecto 0A46, actualmente calle Llérida sin número. Linda: A la derecha, calle Galera; izquierda, Teresa Martí Ferré, y detrás, calle Girona. Tiene una superficie de 259 metros 20 decímetros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Amposta, al tomo 3.172, libro 48 del Ayuntamiento de Masdenverge, folio 85, finca número 3.207.

Valorada en la suma de 2.600.000 pesetas.

Dado en Barcelona a 20 de julio de 1989.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—4.532-3.

★

Doña María Luisa Oliveros Bragado, Secretaria accidental del Juzgado de Primera Instancia número 20 de los de Barcelona,

Por el presente edicto, hago saber: Que en el procedimiento judicial sumario regulado por el artículo 131 de la Ley Hipotecaria que se tramita en este Juzgado con el número 157/1989-2.<sup>a</sup> (Sección Segunda), a instancia de «Banco Atlántico, Sociedad Anónima», representada por el Procurador don José de Yzaguirre y del Pozo, contra la finca que se dirá, especialmente hipotecada por doña María Pilar de Juan Pérez, por proveído de este día se ha acordado

sacar a la venta en pública subasta la referida finca, por término de veinte días y por el precio de valoración pactado en la escritura de hipoteca, base del procedimiento, de 19.803.754 pesetas, señalándose para el remate en primera subasta el día 26 de octubre del corriente año, a las diez horas, y en caso de ser declarada desierta, para la segunda subasta el próximo día 20 de noviembre, a las diez horas, y por el precio del 75 por 100 del tipo de la primera subasta, y en caso de ser declarada desierta ésta, en tercera subasta el día 15 de diciembre, a las diez horas, sin sujeción a tipo.

Las subastas tendrán lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, bajo las condiciones fijadas en la Ley Hipotecaria, haciéndose constar que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo y Ley citados están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados, y que se entenderá que los licitadores aceptan como bastante la titulación, y que las cargas anteriores o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad no inferior al 20 por 100 del precio del remate, y en el caso de la tercera subasta el depósito será el referido para la segunda, con excepción de la parte actora, que se halla exenta de constituir tal depósito, pudiendo hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando junto al mismo el importe de la consignación para participar en la subasta o presentar resguardo de haberlo consignado en establecimiento público destinado al efecto; los pliegos se custodiarán cerrados en la Secretaría y serán abiertos en el acto de la licitación; y que las posturas podrán hacerse a reserva de ceder el remate a tercero, en cuyo caso deberá hacerse tal cesión mediante comparecencia ante este Juzgado, previa o simultáneamente al pago del resto del precio del remate, con asistencia del cesionario que aceptará la cesión.

Por el presente edicto se notifica el señalamiento de las subastas indicadas anteriormente a la parte deudora en la propia finca hipotecada, para el caso de que no pudiera hacerse dicha notificación en cualquiera de las formas dispuestas en la Ley de Enjuiciamiento Civil, a tenor de lo dispuesto en el último párrafo de la regla séptima del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

La finca objeto de subasta es la siguiente:

Urbana: Finca especial. Número 89. Local en planta baja del edificio «Orbis Holidays», en Fanals, municipio de Lloret de Mar, con entrada directa por terreno propio común del edificio en el oeste. Sin distribuir interiormente. Superficie aproximada: 221 metros cuadrados. Linda: Norte, de este a oeste, vivienda del conserje, despacho del conserje, pasadizo común, vestíbulo del edificio, cuarto de contadores de agua y elemento número 85; sur, vuelo de terreno propio común del edificio; oeste, de norte a sur, terreno propio común del edificio o vuelo de éste; este, sucesivamente de norte a sur, vestíbulo del edificio, cuarto de contadores de agua, despacho del conserje, vivienda del conserje y vuelo de terreno propio común del edificio en el este. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Santa Coloma de Farners, al tomo 1.580, libro 250 de Lloret, folio 33, finca número 14.349, inscripción segunda.

Dado en Barcelona a 26 de julio de 1989.—La Secretaria, María Luisa Oliveros Bragado.—12.582-C.

ELDA

Edicto

En virtud de propuesta de providencia dictada con esta fecha, por el señor don Angel Vicente Illescas Rus, Juez de Primera Instancia número 2 de Elda, en los autos ejecutivos 280/1987, seguidos a instancia de «Banco Guipuzcoano, Sociedad Anónima», representado por el Procurador señor Rico Pérez, contra

«Balboa Shoes. Sociedad Limitada». José Sánchez Carpena y otros, se anuncia la venta de los bienes embargados y que al final se indican.

Por primera vez el día 17 de octubre, a las once horas, sirviendo de tipo para la misma la suma de para el primer lote, la cantidad de 2.600.000 pesetas, para el segundo lote, la cantidad de 6.500.000 pesetas, para el tercer lote, la cantidad de 1.900.000 pesetas y para el cuarto lote, la cantidad de 6.500.000 pesetas.

Por segunda vez, de resultar desierta la anterior, el día 15 de noviembre, a las once horas, con rebaja del 25 por 100 de dicho tipo.

Y por tercera vez, también de resultar desierta la anterior, para el día 12 de diciembre, a las once horas, y sin sujeción a tipo.

Todo bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores el 20 por 100 de dichos tipos, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda.—Desde este anuncio hasta la celebración de la subasta, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto con aquél, el importe de la consignación o resguardo de haberse depositado en el establecimiento correspondiente.

Tercera.—El remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero y el rematante que ejercite esta facultad habrá de verificar tal cesión mediante comparecencia ante este Juzgado, con asistencia del cesionario, quien deberá aceptarla, todo ello previa o simultáneamente al pago del resto del precio del remate.

Cuarta.—Caso de que por causa mayor no se pudieran celebrar las subastas señaladas, se celebrarían éstas al siguiente día hábil a la misma hora.

#### Bienes objeto de subasta

##### Primer lote:

Urbana. Vivienda señalada con el número 18, tipo «B», en la planta primera o baja, con acceso por la calle Ramón Gorge, 72, de Elda, a la izquierda, entrando, al edificio letra C, compuesta de tres dormitorios, comedor, cocina, cuarto de aseo y patio; ocupa una superficie útil de 57,94 metros cuadrados.

##### Segundo lote:

Vivienda número 7, tipo F, señalada con la letra A, en la planta primera, a la izquierda subiendo por la escalera de acceso a la misma, compuesta de vestíbulo, paso, comedor-estar, cuatro dormitorios, cocina, baño-aseo, lavadero, patio y solana; tiene una superficie útil de 96,86 metros cuadrados. Pertenece al edificio sito en Elda, calle Ramiro de Maeztu, 6.

##### Tercer lote:

Cuarta parte indivisa de urbana, local integrado en el edificio sito en Petrel, calle Calvario, número 40, en el sótano del mismo, ocupa toda la planta, menos unos 6 metros cuadrados, por el hueco de la escalera de descender al sótano, con una superficie de 197 metros cuadrados.

##### Cuarto lote:

Urbana número 12. «Bungalow» señalado con el número 12 de planta baja y un piso alto, con una superficie de 53,77 metros cuadrados; tiene en su frontal un jardín que mide unos 15 metros cuadrados. Consta de salón-comedor, hall, dos dormitorios, baño, patio y terraza. Pertence al grupo de «bungalows» adosados denominados «Uno» y «Dos», situados en la sierra de Santa Pola, partido de Valverde, con frente a la calle Santo Domingo.

Dado en Elda a 4 de julio de 1989.—El Juez, Angel Vicente Illescas Rus.—La Secretaria en funciones.—4.535-3.

#### GIJÓN

##### Edicto

El ilustrísimo señor don José Luis Seoane Spiegelberg, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Gijón.

Hace saber: Que en virtud de lo acordado en autos de juicio ejecutivo número 665/1988, seguidos a instancia de don José Romariz Riera, contra don

Rafael Puente Fernández, por medio del presente se anuncian públicas subastas por veinte días de los bienes que se dirán. Las subastas tendrán lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado en los días y horas siguientes:

Primera subasta: Día 11 de octubre de 1989, a las diez horas.

Segunda subasta: Día 10 de noviembre de 1989, a las diez horas.

Tercera subasta: Día 11 de diciembre de 1989, a las diez horas.

La segunda subasta, y, en su caso, la tercera, se celebrarán en el supuesto de que las anteriores resultaren desiertas. Para dichas subastas regirán las siguientes condiciones:

Primera.—Servirá de tipo para la primera subasta el precio del avalúo que se indicará; para la segunda el que resultare de rebajar el anterior en un 25 por 100, no admitiéndose en ambas subastas posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo respectivo, y la tercera subasta lo será sin sujeción a tipo, aunque teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 1.506 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Segunda.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta la celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación a que se refiere el párrafo siguiente.

Tercera.—Para tomar parte en las subastas deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo respectivo, excepto para la tercera, que será el 20 por 100 del tipo anunciado para la segunda subasta.

Cuarta.—Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

#### Bien objeto de subasta

Piso noveno de la tercera planta, tipo D, edificio entre las calles Calvo Sotelo y camino del Postre, en Navia; de 97,56 metros cuadrados. Tiene anejo trastero y plaza de garaje.

Inscrito en el Registro de la Propiedad de Luarca, al tomo 400, libro 94, folio 88, finca número 19.197, inscripción tercera.

Valorado pericialmente en 6.655.000 pesetas.

Dado en Gijón a 11 de julio de 1989.—El Magistrado-Juez, José Luis Seoane Spiegelberg.—El Secretario.—4.525-3.

#### LERIDA

##### Edicto

En virtud de haberlo así acordado en resolución de esta fecha, recaída en autos seguidos en este Juzgado bajo el número 379/1988 de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Caja Postal de Ahorros, representada por la Procuradora doña María Angeles Pons Porta, contra doña Carmen Camacho Rosales y don Enrique Bosque Ballús, en reclamación de crédito hipotecario, se saca a la venta en pública subasta y por el término de veinte días el bien hipotecado que, con su valor de tasación, se expresará, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Para tomar parte en las subastas deberán los postores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el 20 por 100 del tipo pactado en la escritura de constitución de hipoteca.

Segunda.—Los licitadores podrán hacer sus posturas por escrito en pliego cerrado depositado en la Secretaría del Juzgado con anterioridad a la hora de su celebración, debiendo hacer previamente la consignación como se establece en el apartado anterior.

Tercera.—El remate podrá hacerse con facultad de cederlo a terceros.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados, y los licitadores deberán aceptar como bastante la titulación, sin que puedan exigir otros títulos.

Quinta.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sexta.—Asimismo, y a los efectos del párrafo final de la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, por medio del presente se notifica a los deudores hipotecarios citados la celebración de las subastas que se señalan y que se indicarán a continuación para el caso de no poderse hacer personalmente en el domicilio hipotecario designado al efecto y, si hubiere lugar, al actual titular de la finca.

Las celebraciones de las subastas tendrán lugar a las doce horas en la Sala Audiencia de este Juzgado de Primera Instancia número 2 de Lérida, sito en rambla Ferrán, 13, en las siguientes fechas:

Primera subasta, el día 9 de octubre; en ella no se admitirán posturas que no cubran el tipo de tasación pactado en la escritura de constitución de hipoteca. De no cubrirse lo reclamado y quedar desierta en todo o en parte, se celebrará

Segunda subasta el día 15 de noviembre, sirviendo de tipo el 75 por 100 de la primera, no admitiéndose posturas que no cubran dicho tipo. De darse las mismas circunstancias, se celebrará

Tercera subasta el día 18 de diciembre, sin sujeción a tipo y debiendo depositar previamente el 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

El bien objeto de subasta es el siguiente:

Porción de terreno sito en Lleida, calle Médico Aviatar, 10; de cabida unos 264,5 metros cuadrados, dentro del cual se ha edificado una casa de planta baja de superficie unos 87 metros cuadrados y destinada a vivienda unifamiliar. Inscrita en el tomo 90, libro 25, folio 93, finca 2.875 del Registro de la Propiedad de Lleida. Valorada en 6.870.000 pesetas.

Dado en Lleida a 7 de julio de 1989.—El Magistrado-Juez.—El Secretario judicial.—12.587-C.

#### MADRID

##### Edictos

El Magistrado-Juez de Primera Instancia número 14 de los de Madrid,

Por el presente hace saber: Que en este Juzgado y bajo el número 388/1988, se siguen autos de secuestro a instancias de Banco Hipotecario de España, contra don Manuel Casanova Marín y doña María del Carmen Martín Jaime, sobre secuestro y posesión interina de finca, en los que por providencia de esta fecha, se ha acordado la venta en pública subasta término de quince días, la finca que después se dirá, cuya subasta se celebrará en este Juzgado de Primera Instancia de Madrid número 14, y habiéndose señalado para la primera subasta el día 17 de octubre de 1989, a las once horas de su mañana, en la Sala Audiencia del referido Juzgado, sirviendo de tipo para esta subasta el de 2.382.873 pesetas, que igualmente se hace saber que para el supuesto de que quedare desierta la primera subasta, se señala el día 14 de noviembre de 1989, a las once horas de su mañana, en el mismo Juzgado, sirviendo de tipo para esta segunda subasta, el de la primera, con la rebaja del 25 por 100.

Y para el caso de que no hubiera postores en las dos anteriores, se señala para que tenga lugar la tercera el día 11 de diciembre de 1989, a las once horas en el mismo lugar, sin sujeción a tipo.

#### Condiciones de la subasta

Primera.—Para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente los licitadores en la Mesa del Juzgado o en establecimiento destinado al efecto, el 20 por 100 del tipo de subasta.

Segunda.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo, salvo la tercera subasta, que será sin sujeción a tipo.

Tercera.—Que podrá hacerse en calidad de ceder a tercero.

Cuarta.—Que los títulos, suplidos con certificación del Registro de la Propiedad, se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, y que los licitadores deberán conformarse con ellos, sin que tengan derecho a exigir ningún otro.

Quinta.—Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

#### Descripción de la finca subastada

En Nerja (Málaga). Vivienda número 4 de la casa sin número del callejón de la Torna, denominada edificio «Las Terrazas».

32. Vivienda número cuatro de la casa sin número del callejón de la Torna, denominada edificio «Las Terrazas», de Nerja. Es la vivienda de la izquierda, entrando, por el portal número 2, o sea, el situado al este, tipo H, de la planta baja, que tiene su frente al pasillo, escaleras y local comercial número 5. Consta de hall, salón-comedor, tres dormitorios, baño, aseo, cocina, despensa, lavadero y terraza, con una superficie construida de 96,79 metros cuadrados, y útil de 78,40 metros cuadrados. Linda: Por la derecha, entrando, con el pasillo, escaleras, vivienda número 5 y patio interior; izquierda, con calle particular, y espalda, con patio interior y vivienda número 3. Cuota: 2,576 por 100. Inscrita la hipoteca a favor del Banco en el Registro de la Propiedad de Torrox, al tomo 446, libro 110, folio 141, finca 12.986, inscripción segunda.

Dado en Madrid a 28 de junio de 1989.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—4.534-3.

★

El Magistrado-Juez de Primera Instancia número 14 de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita juicio de menor cuantía, con el número 1.336/1983, a instancia de «Administración General de Inmuebles, Sociedad Anónima», contra don Julián Juanes Bustos, y en cumplimiento de lo acordado en providencia de este día se anuncia la venta en pública subasta, por término de veinte días, del bien embargado al demandado, que ha sido tasado pericialmente en la cantidad de 13.725.000 pesetas, cuyo remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, 1, de Madrid, en la forma siguiente:

En primera subasta, el día 13 de octubre de 1989 y hora de las doce treinta, por el tipo de tasación.

En segunda subasta, caso de no quedar rematado el bien en la primera, el día 7 de noviembre de 1989 y hora de las doce treinta, con la rebaja del 25 por 100 de la primera.

Y en tercera subasta, si no se rematara en ninguna de las anteriores, el día 1 de diciembre de 1989 y hora de las doce treinta, con todas las demás condiciones de la segunda, pero sin sujeción a tipo.

Se advierte: Que no se admitirá postura, ni en primera ni en segunda subastas, que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación. Que para tomar parte deberán consignar previamente los licitadores en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual o superior al 20 por 100 de los respectivos tipos de licitación. Que las subastas se celebrarán en la forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para el remate podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado. Que podrá licitar en calidad de ceder a un tercero, cesión que sólo podrá hacerse previa o simultáneamente a la consignación del precio. Que, a instancia del actor, podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de la subasta y que lo admitan, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumplierse sus obligaciones pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por orden de sus respectivas posturas.

El bien embargado y que se subasta es:

Piso primero, letra C, del portal 163 de gobierno de la calle Cerro del Castañar, bloque 2, de Madrid.

Tiene una superficie de 91 metros 50 centímetros cuadrados y se distribuye en vestíbulo, salón-comedor, cuatro dormitorios, cuarto de baño, cocina, lavadero-tendedero y terraza. Linda: Por su frente, tomando éste el de la fachada principal, zona libre del solar; derecha, piso C y portal 167; izquierda, piso D del mismo portal, y fondo, con patio, hueco de ascensor y hueco de escalera. Inscrito al tomo 1.207, libro 341, folio 205, finca 27.035.

El presente edicto sirve de notificación al demandado don Julián Juanes Bustos, en paradero desconocido.

Dado en Madrid a 4 de julio de 1989.—4.529-3.

★

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 7 de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 31/1987-V, se siguen autos de juicio de secuestro, a instancia del Procurador señor Martínez Díez, en representación de «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», contra don Ernesto Martínez Monzo, sobre secuestro y posesión interina de finca hipotecada, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de quince días y precio de su aval, la siguiente finca embargada al demandado don Ernesto Martínez Monzo. Dieciocho vivienda del tipo D, en segunda planta alta, puerta cuarta de la escalera de la derecha, del edificio de Carlet, sin número. Ocupa una superficie construida de 125 metros 10 decímetros cuadrados. Tiene distribución propia para habitar. Se tiene acceso a la misma por ascensor y escalera, cuyo zaguán arranca de la calle del Empecinado. Linda: Derecha, entrando, el citado ascensor y vivienda tipo E número diecinueve. Cuota de participación: 3 enteros. Quedo respondiendo de 1.732.000 pesetas de capital. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Carlet, tomo 1.408, libro de Carlet, folio 100, finca número 17.857, inscripción segunda.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en calle Capitán Haya, 66, segunda planta, el próximo día 24 de octubre, a las doce horas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo del remate será de 3.079.836 pesetas, sin que se admitan posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha suma.

Segunda.—Para poder tomar parte en la licitación deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o establecimiento que se destine al efecto el 20 por 100 del tipo del remate.

Tercera.—Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la Mesa del Juzgado, junto con aquél, el 20 por 100 del tipo del remate.

Cuarta.—Podrá hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Quinta.—Se reservarán en depósito a instancia del acreedor las consignaciones de los postores que no resultaren rematantes y que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que, si el primer adjudicatario no cumplierse la obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Sexta.—Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin que puedan exigir otros.

Séptima.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Octava.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera subasta, se señala para que tenga lugar la segunda el próximo 23 de noviembre, a las doce horas, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo del remate que será del 75 por 100 del de la primera; y, caso de resultar desierta la segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo,

el día 22 de diciembre, también a las doce horas, rigiendo para la misma las restantes condiciones fijadas para la segunda.

Dado en Madrid a 10 de julio de 1989.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—12.586-C.

★

El Magistrado-Juez accidental del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Madrid, en el procedimiento sumario hipotecario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria seguido en este Juzgado, con el número 824/1987, a instancia del Procurador señor Pérez Mulet, en nombre y representación del «Banco de Crédito Agrícola, Sociedad Anónima», contra doña Victoriana Fernández Martín, don Domingo Albertos Avelilla y don Domingo Albertos Fernández sobre efectividad de un préstamo hipotecario, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días, los bienes hipotecados que más abajo se describen, por el precio que para cada una de las subastas que se anuncia se indica a continuación.

El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado en los días y forma siguientes:

En primera subasta, el día 13 de octubre próximo y hora de las diez de su mañana, por el tipo establecido en la escritura de hipoteca, ascendente a 6.000.000 de pesetas, la finca registral número 3.805, 685.000 pesetas la registral número 3.806, 129.360 pesetas la registral número 3.804, 424.650 pesetas la registral número 3.534, 541.500 pesetas la registral número 1.764, 187.500 pesetas la registral número 3.795 y 150.000 pesetas la registral número 3.798, no admitiéndose posturas que no cubran dicho tipo.

En segunda subasta, caso de no haber habido postores en la primera ni haberse pedido la adjudicación en forma por el actor, el día 14 de noviembre próximo y hora de las diez de su mañana, por el 75 por 100 de la cantidad que sirvió de tipo en la primera, no admitiéndose posturas que no lo cubran.

En tercera y última subasta, si no hubo postores en la segunda ni se pidió con arreglo a derecho la adjudicación por el actor, el día 13 de diciembre próximo y hora de las diez de su mañana, sin sujeción a tipo.

#### Condiciones

Primera.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Secretaría del Juzgado el 50 por 100 del tipo establecido en cada caso.

Segunda.—Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse por escrito posturas en pliego cerrado, depositando para ello en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación correspondiente en cada caso.

Tercera.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito que reclama el actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Cuarta.—El remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero, y el precio del mismo habrá de consignarse dentro de los ocho días siguientes a la notificación de la aprobación del remate.

#### Bienes objeto de subasta

##### Fincas:

1. Urbana. Casa de planta baja, principal y desván, con una cochera y un granero a la derecha, entrando, sita en la calle Val Bajo, 8. Tiene una extensión superficial aproximada de 302 metros cuadrados, de los que 120 metros cuadrados corresponden a la cochera, 30 metros cuadrados al granero y el resto, de 152 metros cuadrados, corresponden a la casa. Linda: Frente o entrada, calle de su situación; derecha, entrando, Flora de la Hoz; izquierda, calle de las Damas, y fondo, Mariano Montero García.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Riaza al tomo 744, libro 39 del Ayuntamiento de Riaza, folio 154, finca 3.805, inscripción primera.

2. Urbana. Tenada, de planta baja, con un corral en el centro, sita en la calle Barrio Nuevo, 11. Tiene una extensión superficial aproximada de 190 metros cuadrados. Linda: Frente o entrada, calle de su situación; derecha, entrando, Teófilo Arranz Albertos y otro; izquierda, Teófilo de Diego, y fondo, Florencio Moral Esteban.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Riaza al tomo 774, libro 39 del Ayuntamiento de Riaza, folio 156, finca 3.806, inscripción primera.

3. Rústica. Una tierra al sitio de La Perdiguera, de 24 áreas 64 centiáreas. Linda: Norte, Andrés Ramírez; sur, finca de María del Rosario Albertos Fernández y finca de Domingo y María del Rosario Albertos Fernández; este, carretera de Riofrio de Riaza, y oeste, José Sanz.

Esta finca goza de una servidumbre perpetua y reciproca de paso para personas, vehículos y ganado, y al mismo tiempo de luces y vistas, que grava la finca registral número 3.803, propiedad de don Domingo y doña María del Rosario Albertos Fernández.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Riaza al tomo 744, libro 39 del Ayuntamiento de Riaza, folio 153, finca 3.804, inscripción primera.

4. Rústica. Otra finca al sitio de la Dehesa de Abajo, de 2 hectáreas 23 áreas 50 centiáreas. Linda: Norte, Francisco Ruiz Cerezo y otros; sur, Timoteo Cerezo; este, herederos de Gregorio Montero, y oeste, camino.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Riaza al tomo 710, libro 36 del Ayuntamiento de Riaza, folio 52, finca 3.534, inscripción tercera.

5. Rústica. Otra al sitio de la Dehesa Boyal, en el lote número 5, de 2 hectáreas 85 áreas. Linda: Norte, herederos de Antonio Redondo; sur, herederos de Gregorio Carretero; este, camino de servidumbre, y oeste, herederos de Eugenio Herrero.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Riaza al tomo 480, libro 16 del Ayuntamiento de Riaza, folio 194, finca 1.764, inscripción quinta.

6. Rústica. Otra al sitio de Prado Cerrado, de 50 áreas. Linda: Norte, Feliciano Fernández; sur, Fermín Alvaro; este, monte, y oeste, Feliciano Fernández y otros.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Riaza al tomo 744, libro 39 del Ayuntamiento de Riaza, folio 144, finca 3.795, inscripción primera.

7. Rústica. Otra al sitio de Arroyo en Cabero, de 40 áreas. Linda: Norte, Andrés González; sur, José Luis Ruiz Moral; este, Arroyo en Cabero, y oeste, Antonio Sanz.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Riaza al tomo 744, libro 39 del Ayuntamiento de Riaza, folio 147, finca 3.798, inscripción primera.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», se expide el presente en Madrid a 10 de julio de 1989.—La Secretaria.—V.º B.º: El Magistrado-Juez.—4.527-3.

★

Doña Margarita Mariscal de Gante, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 26 de los de Madrid,

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado y con el número 133/1986, se tramitan autos de menor cuantía a instancia de «Muebles Vicente» contra don Francisco Vicente Muñoz y otros, en los que se ha dictado la siguiente

«Sentencia.—En Madrid a 27 de abril de 1989.—La ilustrísima señora doña Margarita Mariscal de Gante y Mirón, Magistrada-Juez de Primera Instancia número 26 de los de esta capital, habiendo visto el presente juicio de menor cuantía, seguido entre las partes, de una, como demandante «Muebles Vicente, Sociedad Limitada», y en su representación el Procurador de los Tribunales don Albito Martínez Díez, y en su defensa, el Letrado don Cristino C. Alonso, contra don Francisco Vicente Muñoz y su esposa

doña Apolinaria García Velasco; don Pablo Vicente Muñoz y su esposa doña Amparo Ventoso Campaño, contra la Entidad Mercantil «Malva, Sociedad Anónima, Manufacturas del Mueble»; Tesorería General de la Seguridad Social; Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia; «Maderas Raimundo Díaz, Sociedad Anónima», y contra la Administración General del Estado, Hacienda Pública, contra el Ayuntamiento de Cuéllar, y contra los acreedores desconocidos e inciertos de la Entidad «Malva, Sociedad Anónima, Manufacturas del Mueble», representado por el Procurador de los Tribunales don Ramiro Reynolds de Miguel, únicamente en cuanto al demandado Tesorería General de la Seguridad Social, y en cuanto al demandado Administración General del Estado, Hacienda Pública, representada por el excelentísimo señor Abogado del Estado, y defendidos por sus respectivos letrados. Encontrándose el resto de los demandados reseñados en situación de rebeldía en los presentes autos. Que tiene el siguiente fallo: Que estimando la concurrencia de la excepción de falta de reclamación previa en la vía gubernativa, debo desestimar y desestimo la demanda interpuesta por «Muebles Vicente, Sociedad Limitada», representada por el Procurador de los Tribunales don Albito Martínez Díez, contra los reseñados en encabezamiento de la presente resolución; sin pronunciamiento en cuanto al fondo del asunto y con expresa condena en cuanto a las costas causadas al actor «Muebles Vicente». Contra la sentencia podrá interponerse en este Juzgado recurso de apelación en el plazo de cinco días a contar desde su notificación.»

Y para que conste y sirva de cédula de notificación de sentencia al demandado «Malva, Sociedad Anónima, Manufacturas del Mueble», y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente en Madrid a 11 de julio de 1989.—La Magistrada-Juez, Margarita Mariscal de Gante.—El Secretario.—12.588-C.

★

El ilustrísimo señor don José Ignacio Zarzalejos Burguillos, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de los de Madrid,

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de hoy en los autos de juicio ejecutivo, bajo el número 62/1985, seguidos a instancia de partes «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», contra don Rafael Sañudo Saborido sobre reclamación de cantidad se ha acordado sacar a la venta en pública y primera, segunda y tercera subastas, término de veinte días, los bienes embargados al demandado y para lo cual se señala el próximo día 13 de octubre, a las diez treinta horas, por el tipo de 15.520.000 pesetas, la finca registral número 11.093, y 46.000.000 de pesetas la finca registral número 11.091. Caso de que resulte desierta la primera subasta, se señala para la celebración de la segunda el próximo día 15 de noviembre, a las once cincuenta horas, con rebaja del 25 por 100 del tipo que sirvió para la primera subasta. Si resultase también desierta la segunda, se señala el próximo día 13 de diciembre, a las once diez horas, para que tenga lugar la celebración de la tercera subasta, sin sujeción a tipo.

Las subastas se celebrarán en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Capitán Haya, 66, planta primera, de esta capital, y con arreglo a las siguientes condiciones que establecen los artículos 1.499 y 1.500 de la Ley de Enjuiciamiento Civil:

Que en la primera y segunda subastas no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de los respectivos tipos, pudiendo hacerse el remate en calidad de ceder a terceros.

Que para poder tomar parte en las mismas deberán los licitadores consignar en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, al menos, al 50 por 100 del tipo que sirvió de base para que tuvieran lugar las mismas, pudiendo efectuarse posturas por escrito previa la consignación del depósito establecido para tomar parte.

Que los autos y la certificación del Registro se hallan de manifiesto en esta Secretaría y que los títulos de propiedad se han suplido por certificación

registral, entendiéndose que los licitadores aceptan como bastante los mismos, sin que tengan derecho a exigir ningunos otros.

Que las cargas y gravámenes anteriores o preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Que se entiende que los licitadores aceptan que se les dé a los depósitos que efectúen para tomar parte en los remates el destino legal que previene el artículo 1.500 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Los bienes que salen a subasta son los siguientes:

1. Piso sito en la calle Emilio Muñoz, número 11, 1.º de Madrid; superficie, 192 metros cuadrados. Consta de varias habitaciones y servicios, con escalera directa al local. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 17 de esta capital, al tomo 509, folio 109, finca número 11.093, libro 152, sección Canillejas. Linda: Frente o fachada, con la calle Emilio Muñoz, a la que tiene dos balcones y una ventana; derecha, entrando, con la finca de don Leonides López; izquierda, con solar de los señores Bel, De la Hoz y otros, y fondo, el espacio libre que da al techo de la nave industrial de la planta baja, con solar de dichos señores De la Hoz, Bel y otros. Tiene por este lindero puerta de acceso a la terraza de su propiedad, así como diferentes ventanas de luces y vistas. También interiormente linda con el hueco o caja de escalera común, a la que tiene su puerta de acceso.

2. Local sito en la calle Emilio Muñoz, número 11, de Madrid; superficie, 460 metros cuadrados. Consta de fábrica de pan, vestuarios, aseos y despacho público. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 17 de esta capital, al tomo 509, folio 106, finca número 11.091, libro 152, sección Canillejas. Linda: Frente o fachada, con calle Emilio Muñoz, a la que tiene una puerta de acceso con la tienda o local comercial vendida a don Gumersindo Fernández Sainz de la Mora y con vestíbulo o portal común de la finca, al que tiene una puerta grande de acceso de entrada y salida al almacén del local que se describe; izquierda, con solar de los señores De la Hoz, Bel y otros en toda la extensión de su lindero de la finca total; derecha, con finca de don Leonides López, y fondo, en toda su extensión de los linderos de la finca, con terreno de los señores De la Hoz, Bel y otros. Encima, con la planta primera del edificio y con sus terrazas, y la parte descubierta, que aloja el techo del local que se describe, para luces de las ventanas de los pisos superiores.

Y para que sirva de notificación al demandado don Rafael Sañudo Saborido y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido y firmo el presente en Madrid a 14 de julio de 1989.—La Secretaria.—4.528-3.

★

Doña Begoña Fernández Dozagarat, Magistrada-Juez de Primera Instancia número 2 de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado y con el número 553/1988, se siguen autos de secuestro a instancia de Banco Hipotecario de España, representado por el Procurador don Francisco Abajo Abril, contra doña Fátima María Espino Cáceres, don Carlos Jesús López Palenzuela, don Miguel Ángel García Henríquez, don Antonio Juan Peinado Costa y don José Juan Rivero Socorro, en los que por resolución de este día se ha acordado sacar a la venta en pública subasta primera, segunda y tercera, si fuese necesario, y por el término de quince días hábiles y precio fijado para ello en la escritura de hipoteca para la primera, con la rebaja del 25 por 100 para la segunda, y sin sujeción a tipo para la tercera, la finca que al final se describirá, para cuyo acto se han señalado los siguientes días:

Primera subasta el día 16 de octubre próximo, a las once horas.

Segunda subasta el día 16 de noviembre próximo, a las once horas.

Tercera subasta el día 20 de diciembre próximo, a las once horas.

## Condiciones

Primera.-El tipo de la primera subasta será de 3.438.206 pesetas, para la finca registral número 16.983; de 3.002.990 pesetas, para la finca número 17.007; de 3.002.990 pesetas, para la finca registral número 17.046; de 3.438.000 pesetas, para la finca registral número 17.048, y de 3.002.990 pesetas, para la finca registral número 17.055; para la segunda 2.578.654 pesetas, para la primera finca; de 2.252.242 pesetas, para la segunda finca; de 2.252.242 pesetas, para la tercera finca; de 2.578.654 pesetas, para la cuarta finca, y de 2.252.245 pesetas, para la quinta finca, y para la tercera, sin sujeción a tipo, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo.

Segunda.-Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente el 50 por 100 del tipo de la subasta, reservándose en depósito las consignaciones de los postores que la admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta a efectos de que, si el rematante no cumple su obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Tercera.-El remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero.

Cuarta.-La consignación del precio y, en su caso, la cesión del remate se hará dentro de los ocho días siguientes a la aprobación del remate.

Quinta.-Estarán de manifiesto en Secretaría los títulos de propiedad de los bienes o la certificación del Registro que los supla, previéndose además a los licitadores que deberán conformarse con ellos, y que no tendrán derecho a exigir ningún otro.

Sexta.-Quedarán subsistentes y sin cancelar las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes -si los hubiere- al crédito del actor, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

## Descripción de las fincas

En Aruca (Las Palmas de Gran Canaria), conjunto de cuatro bloques, en el sitio que llaman Lomo de Arucas.

Finca primera de la demanda, octava de la escritura de préstamo.

16.-Vivienda sita en la planta segunda a la derecha mirando desde la carretera, en el portal segundo del bloque primero. Consta de vestíbulo, comedor-cocina, estar, cuatro dormitorios, baño y solana, y linda: Al naciente, con el camino de Montaña Cardones; al poniente, con patio zona libre y las viviendas números 14 y 18; al norte, con patio y zona libre, y al sur, con caja de escalera y la finca número 15. Tiene una superficie útil de 79,49 metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Las Palmas, número 1, libro 316, de Las Palmas, folio 16, inscripciones segunda, tercera y quinta, finca registral número 16.983.

Finca segunda de la demanda, 60 de la escritura de préstamo.

40.-Vivienda sita en la planta tercera en la parte posterior a la derecha mirando desde la carretera en el portal T-4, del bloque 2. Consta de vestíbulo, comedor, cocina, tres dormitorios, estar, baño y solana, y linda: al naciente, con caja de escalera, patio zona libre y vuelo de la finca número 36; al poniente, con espacios libres; al norte, con patio zona libre y la vivienda número 49, y al sur, con caja de escalera y la finca número 39. Tiene una superficie de 69,02 metros cuadrados.

Inscrita en el mismo Registro de Las Palmas, número 1, al libro 316, folio 88, inscripciones segunda, cuarta y quinta, finca registral número 17.007.

Finca A de la demanda, 81 de la escritura de préstamo.

79.-Vivienda sita en la planta tercera en la parte posterior, a la izquierda de vista desde la carretera del portal E-8, del bloque número 3. Consta de vestíbulo, comedor, cocina, estar, tres dormitorios, baño y solana, y linda: Al naciente, con caja de la escalera, patio zona libre y vuelo de la vivienda número 75; al poniente, con espacio libre; al norte, con caja de escalera y la finca número 80, y al sur, con patio zona libre y la finca número 70.

Inscrita en el mismo Registro, al libro 316, folio 205, inscripciones segunda, cuarta y quinta, finca registral número 17.046.

Finca cuarta de la demanda, 30 de la escritura de préstamo.

81.-Vivienda sita en la planta baja a la izquierda, vista desde la carretera en el portal E-9, del bloque 4. Consta de vestíbulo, comedor, cocina, estar, cuatro dormitorios, baño y solana, y linda: Al naciente, con camino a montaña Cardones; al poniente, con zona libre patio, la vivienda número 83 y subsuelo de la misma y halla; al norte, con zona libre, halla y caja de la escalera, y al sur, con zona libre y patio.

Inscrita en el mismo Registro, libro 316 de Las Palmas, folio 211, inscripciones segunda, cuarta y quinta, finca número 17.048.

Finca quinta de la demanda, 84 de la escritura de préstamo.

88.-Vivienda sita en la planta segunda, en la parte posterior a la derecha, vista desde la carretera en el portal E-9, del bloque 4. Consta de vestíbulo, comedor, cocina, estar, tres dormitorios, baño y solana, y linda: Al naciente, con caja de la escalera, patio de la vivienda número 86, vuelo de la misma zona libre; poniente, con espacio libre; al norte, con la vivienda número 97, patio y zona libre, y al sur, con la vivienda número 87 y caja de escalera.

Tiene una superficie útil de 69,02 metros cuadrados.

Inscrita en el mismo Registro, libro 316 de Las Palmas, folio 232, inscripciones segunda, cuarta y quinta, finca registral número 17.055.

Dado en Madrid a 14 de julio de 1989.-La Magistrada-Juez, Begoña Fernández Dozagarat.-El Secretario.-4.530-3.

★

El Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Madrid.

Hace saber: Que en los autos de procedimiento sumario hipotecario artículo 131 Ley Hipotecaria seguidos en este Juzgado bajo el número 67/1986, promovido a instancia de Argimiro Vázquez Guillén, en representación de «Banco de Crédito Agrícola, Sociedad Anónima» y «Banco de Crédito Agrícola, Sociedad Anónima», contra don Francisco Como Arnau, se ha dictado resolución por la que se acuerda:

Notificar a los herederos de don Francisco Como Arnau la existencia del procedimiento hipotecario 67/1986, así como que las fechas de celebración de primera, segunda y tercera subasta son, respectivamente, 9 de octubre de 1989, a las diez treinta horas; 9 de noviembre de 1989, a las diez treinta horas, y 7 de diciembre de 1989, a las diez treinta horas.

Y para que sirva de notificación en legal forma a la parte demandada en ignorado paradero y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 7 de septiembre de 1989.-El Secretario.-12.776-C.

## PAMPLONA

## Edicto

Don José Luis Ruiz Martínez, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 2 de Pamplona y su partido.

Hago saber: Que a las doce horas de los días 11 de octubre, 7 de noviembre y 1 de diciembre tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública subasta, por primera, segunda o tercera vez, respectivamente, de los bienes que luego se dirán, los cuales fueron embargados en autos de juicio de menor cuantía número 789/1987-A, promovidos por «Fundación Esmaltada, Sociedad Anónima Laboral» (FESAL), contra «Imigás, Sociedad Anónima», y se hace constar:

Primero.-Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de la tasación en la primera subasta, del 20 por 100 de dicho precio con rebaja del 25 por 100 en la segunda y tercera.

Segundo.-No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de los bienes en la primera subasta; en la segunda, de dicho valor con rebaja del 25 por 100, y en la tercera sin sujeción a tipo, y podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Tercero.-Que los expresados bienes se hallan depositados en «Imigás, Sociedad Anónima», en Ermúa (Vizcaya), calle Okin Zuri, sin número.

Cuarto.-Que podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto con aquél, el importe establecido en el apartado segundo o acompañando el resguardo de haberlo hecho en la cuenta de este Juzgado en el Banco de Santander de esta ciudad, número 1.400, hasta el momento de celebración de subasta.

## Bienes objeto de la subasta

1. Un horno de esmaltar marca «Cyren». Valorado en 2.790.000 pesetas.

2. Una pulidora marca «Alpes». Valorada en 895.000 pesetas.

3. Un camión «Pegaso», matrícula BI-1182-AD. Valorado en 2.590.000 pesetas.

4. Una furgoneta «Ebro», matrícula BI-8522-AF. Valorada en 485.000 pesetas.

Dado en Pamplona a 30 de junio de 1989.-El Magistrado-Juez, José Luis Martínez.-La Secretaría.-4.526-3.

## PONTEVEDRA

## Edicto

El Magistrado-Juez accidental del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Pontevedra,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, con el número 125/1989, promovido por Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra, que litiga con beneficio de justicia gratuita, contra don Rodrigo Rodríguez Vaquero, en los que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta el inmueble que al final se describe, cuyo remate, que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, en forma siguiente:

En primera subasta, el día 13 de noviembre próximo y trece horas de su mañana, sirviendo de tipo el pactado en la escritura de hipoteca, ascendente a la suma de 10.900.000 pesetas.

En segunda subasta, caso de no quedar rematado el bien en la primera, el día 11 de diciembre próximo y trece horas de su mañana, con la rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera.

Y en tercera subasta, si no se remataran en ninguna de las anteriores, el día 11 de enero de 1990 y trece horas de su mañana, con todas las demás condiciones de la segunda, pero sin sujeción a tipo.

## Condiciones de la subasta

Primera.-No se admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta, en primera ni en segunda, pudiéndose hacer el remate en calidad de ceder a terceros.

Segunda.-Los que deseen tomar parte en la subasta, a excepción del acreedor ejecutante, deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos el 20 por 100 del tipo expresado, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Tercera.-Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

## Bien objeto de subasta

Rústica.-Lugar acasurado compuesto de casa de planta baja, hoy en estado ruinoso, y terreno unido a labradío, viña, frutales, inculto y monte, al nombramiento de Sierra, Ayuntamiento y parroquia de



Salceda de Caselas, y en parte en el Ayuntamiento de Salvatierra de Miño, parroquia de Cabreira (Pontevedra). Linda: Al norte, Florencia Naval Montoto; sur, camino público; este, José Carlos Rodríguez Vaqueiro, y oeste, cierre propio de láminas de piedra y en parte, muro también propio, que separa monte de Angel Sequeiros Rodríguez. Tiene una extensión de 10.390 metros cuadrados, según el Registro. Sobre parte de dicha finca se ha construido una casa de semisótano sin dividir, destinado a bodega y un piso dedicado a bodega.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tuy, la inscripción sexta de la finca número 7.793 al tomo 684, libro 80, folio 240.

Dado en Pontevedra a 1 de septiembre de 1989.-El Magistrado-Juez.-El Secretario.-7.011-A.

### SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### Edicto

Don Ruperto Molina Vázquez, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 3 de Santa Cruz de Tenerife y su partido judicial,

Hace saber: Que en este Juzgado, y con el número 519/1982, se siguen autos de juicio ejecutivo a nombre de la Caja General de Ahorros de Canarias contra la Compañía «Envasados de Calidad, Sociedad Anónima», don José María Martín Sánchez, doña María O. Piñeiro Izquierdo y otros, en cuyo procedimiento he acordado sacar a pública subasta por segunda vez, término de veinte días y con la rebaja del 25 por 100 del precio de su valoración, los siguientes bienes:

1. Urbana 3. Local comercial en planta primera o baja, a la izquierda del ala norte del edificio «Sancho», sito en esta capital, calle Pepita Serrador. Tiene una superficie de 91,40 metros cuadrados.

Inscripción: Folio 5, libro 470, finca número 34.138.

Valor: 4.752.800 pesetas.

2. Urbana 4. Local comercial en la planta primera o baja, en la derecha del ala norte del edificio «Sancho», sito en esta capital, calle Pepita Serrador. Tiene una superficie total cubierta de 78,40 metros cuadrados y linda: Frente o naciente, jardín; espaldada, finca número 5, y a la izquierda, finca número 3.

Inscripción: Folio 7, libro 470, finca número 34.138.

Valor: 4.076.800 pesetas.

3. Urbana 5. Local comercial en la parte trasera o poniente de la planta primera o baja de centro y ala norte del edificio «Sancho», sito en esta capital, calle Pepita Serrador, esquina a Eduardo Zamacois. Tiene una superficie total cubierta de 709,20 metros cuadrados y le corresponde una rampa de acceso a modo de puente.

Inscripción: Folio 10, libro 470, finca número 34.136.

Valor: 33.332.400 pesetas.

Se ha señalado para el acto del remate el día 11 de octubre, a las diez horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, Ruiz de Padrón, 3, bajo las siguientes condiciones:

Que para tomar parte en la misma los licitadores deberán consignar en la Mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual, al menos, al 20 por 100 del tipo de la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo que sirva para esta subasta.

Que los autos y certificación del Registro están de manifiesto en Secretaría, no habiéndose suplido los títulos de propiedad.

Que desde el anuncio hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación, o acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que

el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate, que podrá hacerse a calidad de cederlo a tercera persona.

Dado en Santa Cruz de Tenerife a 18 de julio de 1989.-El Magistrado-Juez, Ruperto Molina Vázquez.-El Secretario.-4.524-3.

### EDICTOS

#### Juzgados militares

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 142 del Reglamento de la Ley del Servicio Militar, adjunto se publica lista de presuntos prófugos del R/90, con expresión de órgano de alistamiento, número de alistamiento, apellidos y nombre, fecha y lugar de nacimiento y nombre de los padres.

29001. 6. Abolafío Márquez, Juan. 12 de diciembre de 1971. 29001. Gerardo y Encarnación.

29001. 8. Abril Lupian, Carlos. 30 de noviembre de 1971. 29001. Antonio y Aurelia.

29001. 9. Acedo Córdoba, Miguel. 27 de septiembre de 1971. 29001. Francisco y Consuelo.

29001. 21. Acosta Moreno, Alejandro. 16 de noviembre de 1971. 29001. Juan Antonio y María Josefa.

29001. 24. Acquaroni Rodríguez, José. 13 de noviembre de 1971. 29001. José C. y María Soledad.

29001. 27. Adrián López, Alfonso. 3 de abril de 1971. 29001. Fernando y Dolores.

29001. 45. Aguilar Doblas, Salvador. 3 de agosto de 1971. 29001. José y Josefa.

29001. 69. Aguilar Soler, Rafael. 26 de enero de 1971. 29001. Miguel y María.

29001. 80. Aguilera Navas, Luis. 1 de febrero de 1971. 29001. Luis y Concepción.

29001. 86. Aijon Vázquez, David. 19 de noviembre de 1971. 29001. Jorge y Josefa.

29001. 87. Aladro García, Juan. 20 de diciembre de 1971. 29001. Juan P. y Ana María.

29001. 88. Alamberi Moreno, Juan. 18 de julio de 1971. 29001. Jesús y María.

29001. 106. Aldana Laguna, Joaquín. 28 de noviembre de 1965. 29001. José y María.

29001. 130. Alcaide Ruiz, Adolfo. 29 de octubre de 1971. 29001. Francisco y María.

29001. 135. Alcántara Fernández, Antonio. 26 de diciembre de 1971. 29001. Antonio y Julia.

29001. 160. Ales González, Francisco. 7 de noviembre de 1971. 29001. Antonio y Carmen.

29001. 182. Alonso Arroyo, Juan. 7 de septiembre de 1971. 29001. Segundo Jes. y Casimira.

29001. 188. Alonso Moreno, Juan. 31 de julio de 1971. 29001. Fabián y Dolores.

29001. 202. Álvarez Fernández, Francisco. 29 de octubre de 1971. 29001. Francisco y Ana.

29001. 216. Alvarez Ortega, Jesús. 27 de mayo de 1971. 29001. Manuel y Ana.

29001. 217. Alvarez Pineda, José. 6 de diciembre de 1971. 29001. Antonio y María.

29001. 255. Antonio Campoy, José de. 14 de junio de 1971. 29001. José María y Carmen.

29001. 276. Aragón Padilla, José. 17 de marzo de 1971. 29001. Antonio y Antonia.

29001. 283. Aragón Torres, Jesús. 8 de junio de 1971. 29001. Miguel y Gertrudis.

29001. 284. Aragón Torres, Manuel. 8 de junio de 1971. 29001. Miguel y Gertrudis.

29001. 291. Aranda Aranda, Pedro. 21 de mayo de 1971. 29001. José y María.

29001. 302. Aranda Ortiz, Juan. 19 de abril de 1971. 29001. Juan Antonio y Remedios.

29001. 316. Ardávez Krauel, Manuel. 1 de marzo de 1971. 29001. Manuel y Angeles.

29001. 322. Arenas Lorca, Alberto. 14 de mayo de 1971. 29001. Alberto y Rocío.

29001. 344. Arjona Gil, Diego. 2 de mayo de 1971. 29001. Ramón y María Concepción.

29001. 381. Artemis, Miller. 29 de diciembre de 1971. 29001. James y Jewell.

29001. 386. Atencia Carmona, José. 1 de septiembre de 1971. 29001. Antonio y Angeles.

29001. 389. Atencia Escaño, Fernando. 12 de noviembre de 1971. 29001. Miguel y Antonia.

29001. 390. Atencia Vela, José. 22 de agosto de 1971. 29001. Manuel y María.

29001. 394. Auriolos Gorostiza, Francisco. 24 de mayo de 1971. 29001. Cristóbal y Dolores.

29001. 396. Avellaneda Marín, José. 13 de noviembre de 1971. 29001. Matías y Josefa.

29001. 407. Avilas Arrabán, Francisco. 5 de noviembre de 1971. 29001. Manuel y Remedios.

29001. 410. Avilés Ocon, José. 26 de diciembre de 1971. 29001. Antonio y Elvira.

29001. 414. Ayet Isbert, Jorge. 23 de enero de 1971. 29001. José y Concepción.

29001. 444. Baeta Vergara, Rafael. 8 de junio de 1971. 29001. Rafael y María Victoria.

29001. 449. Báez Recio, Francisco. 26 de abril de 1971. 29001. Miguel y Francisca.

29001. 466. Ballesteros Morales, José. 15 de junio de 1971. 29001. Manuel y Victoria.

29001. 473. Banítez Alarcón, Manuel. 30 de octubre de 1971. 29001. Manuel y Ana María.

29001. 485. Barbero Gracia, José. 4 de febrero de 1971. 29001. Félix y María.

29001. 491. Barceló López, Fernando. 27 de febrero de 1971. 29001. Antonio y Dolores.

29001. 495. Barr Ellen, Zan-Ktama. 3 de abril de 1971. 29001. Samuel y Glass.

29001. 506. Barrett, Josua. 12 de agosto de 1971. 29001. Keith y Jina.

29001. 523. Bascañana Sánchez, J. José. 8 de septiembre de 1971. 8001. Juan y María Carmen.

29001. 539. Becerra Rodríguez, José. 8 de noviembre de 1971. 29001. Antonio e Isabel.

29001. 552. Beltrán Arnau, Antonio. 5 de septiembre de 1971. 29001. Antonio y Angeles.

29001. 567. Benébbaz Bellily, Samuel. 30 de abril de 1971. 29001. Jacob y Simi.

29001. 568. Benítez Alarcón, Manuel. 30 de octubre de 1971. 29001. Manuel y Ana María.

29001. 578. Benítez Lainez, Antonio. 6 de octubre de 1971. 29001. Francisco y María Carmen.

29001. 580. Benítez Martínez, Antonio. 16 de marzo de 1971. 29001. Juan y Francisca.

29001. 617. Bermúdez Martín, Jesús. 27 de febrero de 1971. 29001. Salvador y Milagros.

29001. 621. Bernabéu Toro, Sergio. 17 de agosto de 1971. 29001. Sebastián y María Carmen.

29001. 653. Blanco Hernández, Juan. 11 de noviembre de 1971. 29001. Juan y Socorro.

29001. 664. Blanco Workman, Marco. 11 de septiembre de 1971. 29001. Albeto J. Gillian.

29001. 670. Bleda Arjona, Rogelio. 31 de marzo de 1971. 29001. Manuel y María.

29001. 671. Bo López, Carlos. 30 de julio de 1971. 29001. Francisco y Carolina.

29001. 672. Bocinos Rioboo, Bernardino. 1 de noviembre de 1971. 29001. Bernardino y María Pilar.

29001. 675. Bolorino Paniagua, Jesús. 2 de julio de 1971. 29001. Jesús y Mercedes.

29001. 682. Bonilla Gutiérrez, Antonio. 25 de abril de 1971. 29001. Antonio y Remedios.

29001. 684. Bonilla Leal, Juan. 30 de septiembre de 1971. 29001. Juan e Isabel.

29001. 688. Bornau Cuevas, José. 3 de junio de 1971. 29001. José M. y Carmen.

29001. 689. Borrachero Zumaquero, Germán. 30 de agosto de 1971. 29001. Pedro y María José.

29001. 693. Borrubia Ortigosa, Rafael. 3 de diciembre de 1971. 29001. Rafael y Dolores.

29001. 697. Boyero Alonso, José. 10 de marzo de 1971. 29001. Francisco e Isabel.

29001. 702. Bravo Arcas, Antonio. 15 de julio de 1971. 29001. Miguel y Rosalía.

29001. 717. Bravo Ortiz, Antonio. 14 de diciembre de 1971. 29001. Antonio y Lucrecia.

29001. 718. Bravo Ortiz, David. 14 de diciembre de 1971. 29001. Antonio y Lucrecia.

29001. 720. Bravo Rivas, Juan. 19 de septiembre de 1971. 29001. J. Luis y Pilar.

29001. 722. Brexia Martín, Javier. 25 de junio de 1971. 29001. José y Josefa.

29001. 723. Brexia Tamayo, Miguel. 27 de junio de 1971. 29001. Miguel y Josefa.

29001. 735. Brito Jiménez, Juan. 15 de abril de 1971. 29001. Juan y Maternidad.

29001. 739. Bruno Orellana, Miguel. 16 de mayo de 1971. 29001. Miguel y Concepción.
29001. 758. Bujalance Berenguer, Francisco. 3 de enero de 1971. 29001. Carlos y Rosa.
29001. 759. Buleo Cuevas, Francisco. 26 de abril de 1971. 29001. Francisco y Carmen.
29001. 764. Burgos Martín, Antonio. 17 de mayo de 1971. 29001. Antonio y Rosa.
29001. 807. Cabeza Mulero, José. 26 de marzo de 1971. 29001. José Félix y Purificación.
29001. 811. Cabreja Sánchez, Francisco. 19 de marzo de 1971. 29001. Francisco y Ana.
29001. 822. Cabrera Jacome, José. 3 de enero de 1971. 29001. Angel y Elena.
29001. 830. Cacheiro Cano, Antonio. 5 de noviembre de 1971. 29001. Antonio y Agueda.
29001. 832. Cajal Santana, José. 7 de septiembre de 1971. 29001. José Antonio y Elisa.
29001. 834. Calcuci Bakker, Rubén. 9 de junio de 1971. 29001. Pedro y Adriana.
29001. 839. Calderón Mezcuza, Alonso. 2 de octubre de 1971. 29001. Alonso y María Carmen.
29001. 842. Calderón Pareja, José. 11 de agosto de 1971. 29001. Antonio y Enriqueta.
29001. 889. Camero Montero, Jesús. 30 de noviembre de 1971. 29001. Antonio y Margarita.
29001. 906. Campos Campos, Antonio. 13 de agosto de 1971. 29001. Antonio y Rafaela.
29001. 928. Campos Santiago, Ramón. 9 de marzo de 1971. 29001. Vicente e Isabel.
29001. 978. Cañas González, Salvador. 30 de septiembre de 1971. 29001. Ramón y Ana.
29001. 995. Caputo del Pulgar, Sergio. 13 de agosto de 1971. 29001. Sergio y María Teresa.
29001. 1.002. Caraza Amaya, Francisco. 18 de mayo de 1971. 29001. José Antonio y Carmen.
29001. 1.006. Carcela Casares, Cristóbal. 9 de julio de 1971. 29001. Juan y Francisca.
29001. 1.010. Cardenas Solano, Jorge. 8 de marzo de 1971. 29001. Tomás y Pelegrina.
29001. 1.014. Carlos Garcia, Germán. 26 de noviembre de 1971. 29001. José y Dolores.
29001. 1.015. Carmon Gailardo, Francisco. 3 de noviembre de 1971. 29001. Francisco y Dolores.
29001. 1.016. Carmon Rodriguez, Ismael. 25 de septiembre de 1971. 29001. Francisco y Francisca.
29001. 1.025. Carmona Lozano, Juan. 9 de agosto de 1971. 29001. Juan y María.
29001. 1.027. Carmona Mata, José. 22 de marzo de 1971. 29001. José L. y María Victoria.
29001. 1.034. Carmona Wasani, Andrés. 19 de noviembre de 1971. 29001. Andrés y Natalia.
29001. 1.048. Caro Luque, Emilio. 18 de marzo de 1971. 29001. José y Teresa.
29001. 1.059. Carrasco Chaves, Antonio. 27 de mayo de 1971. 29001. José e Isabel.
29001. 1.090. Carrasca Arroyo, Francisco. 8 de mayo de 1971. 29001. Francisco y Josefa.
29001. 1.098. Carvajal Padilla, Antonio. 5 de septiembre de 1971. 29001. Francisco y Salvadora.
29001. 1.099. Carvajal Rodriguez, José. 11 de diciembre de 1971. 29001. Antonio y Dolores.
29001. 1.125. Castilla Villegas, Santiago. 7 de diciembre de 1971. 29001. Juan y María.
29001. 1.149. Castillo Ruiz, David. 16 de junio de 1971. 29001. Manuel y Mercedes.
29001. 1.181. Cazorla Frias, José. 21 de octubre de 1971. 29001. Juan Antonio y Dolores.
29001. 1.188. Cordero Yuste, Juan. 24 de agosto de 1971. 29001. Antonio y Antonia.
29001. 1.203. Cerezo Percio, Francisco. 11 de enero de 1971. 29001. Francisco y Concepción.
29001. 1.219. Céspedes del Campo, Francisco. 27 de enero de 1971. 29001. Juan y Antonia.
29001. 1.224. Cid Martín, Marcos del. 1 de noviembre de 1971. 29001. Marcos y María.
29001. 1.232. Cipriani Leonardi, Enzo. 16 de enero de 1971. 29001. Vittorio y Renata.
29001. 1.234. Cisneros Jiménez, José. 30 de noviembre de 1971. 29001. Antonio y Dolores.
29001. 1.235. Cisneros Lérica, Adolfo. 23 de octubre de 1971. 29001. José y Josefa.
29001. 1.246. Claros Romero, Francisco. 8 de julio de 1971. 29001. Francisco y Antonia.
29001. 1.249. Clavijo Cobos, Carlos. 4 de septiembre de 1971. 29001. José C. y Carmen.
29001. 1.258. Cobo Tejero, Fernando. 30 de mayo de 1971. 29001. Juan y Rosalia.
29001. 1.260. Cobos Camacho, Jesús. 27 de octubre de 1971. 29001. José y Asunción.
29001. 1.272. Colilla Pérez, Juan. 31 de julio de 1971. 29001. José L. y Josefa.
29001. 1.276. Collazo Mazaira, Javier. 2 de febrero de 1971. 29001. José R. y María Luisa.
29001. 1.283. Conde López, Miguel. 10 de marzo de 1971. 29001. Antonio y Carmen.
29001. 1.295. Contreras Narvaez, Manuel. 28 de diciembre de 1971. 29001. Manuel y María Carmen.
29001. 1.342. Cortes Benitez, José. 31 de enero de 1971. 29001. José y Catalina.
29001. 1.348. Cortés Fernández, David. 17 de septiembre de 1971. 29001. José y Ana.
29001. 1.350. Castillo Pacheco, Oscar. 21 de agosto de 1968. 18001. José y Enriqueta.
29001. 1.354. Cortés Guerrero, Rafael. 9 de julio de 1971. 29001. Gonzalo y María Dolores.
29001. 1.372. Cortés Solis, José. 14 de mayo de 1971. 29001. Antonio y Francisca.
29001. 1.400. Cruz Borrego, Andrés. 18 de diciembre de 1971. 29001. Diego y Eulalia.
29001. 1.403. Cruz García, Juan. 4 de noviembre de 1971. 29001. Manuel y María.
29001. 1.410. Cruz Plaza, Francisco D. 30 de septiembre de 1971. 29001. Justino y María Rosario.
29001. 1.417. Cruzado Cortés, Julio. 30 de julio de 1971. 29001. Juan y Manuela.
29001. 1.430. Cubiánñez Sedeño, Francisco. 8 de enero de 1971. 29001. Francisco y Dolores.
29001. 1.445. Cuesta Portillo, Manuel. 7 de octubre de 1971. 29001. Andrés y Juana.
29001. 1.457. Chacón González-Nicolás, Antonio. 14 de mayo de 1971. 29001. Antonio y Manuela.
29001. 1.459. Chacón Muñoz, Antonio. 8 de julio de 1971. 29001. Alfonso y María Dolores.
29001. 1.479. Chávez González, Francisco. 25 de mayo de 1971. 29001. Francisco y Josefa.
29001. 1.481. Cherrino Sánchez, Mario. 16 de marzo de 1971. 29001. José y María.
29001. 1.496. Da Concepción Silva, Manuel. 8 de enero de 1971. 29001. Joaquín y Natalia.
29001. 1.506. Delgado Cortés, Rafael. 6 de mayo de 1971. 29001. Manuel e Isabel.
29001. 1.517. Despinoy, Morgan. 8 de septiembre de 1971. 29001. Remy y María.
29001. 1.561. Diaz León, Miguel. 23 de mayo de 1971. 29001. Miguel y Carmen.
29001. 1.565. Díaz Mellado, Antonio. 18 de abril de 1971. 29001. Salvador y Antonia.
29001. 1.600. Díaz Soldevilla, Francisco. 18 de enero de 1971. 29001. Antonio y Rosa.
29001. 1.611. Dimas Córdoba, José. 4 de octubre de 1971. 29001. José y Rosario.
29001. 1.650. Domínguez Piñero, Juan. 3 de septiembre de 1971. 29001. Juan y Dolores.
29001. 1.665. Donaire Rubia, Manuel. 9 de abril de 1971. 29001. Guillermo y Ana.
29001. 1.678. Dueñas Bernal, Juan. 15 de mayo de 1971. 29001. Salvador y Victoria.
29001. 1.681. Dunn Arriba, Alejandro. 2 de diciembre de 1971. 29001. Winslow y Pilar.
29001. 1.757. España Lozano, Victor. 19 de febrero de 1971. 29001. Francisco y María.
29001. 1.788. Esteban Lozano, José. 5 de julio de 1971. 29001. José y Elvira.
29001. 1.799. Even, Castor. 26 de diciembre de 1971. 29001. Fred y Marianne.
29001. 1.802. Fajardo Lara, José. 7 de septiembre de 1971. 29001. Enrique y Dolores.
29001. 1.808. Farfán Gómez, José. 12 de junio de 1971. 29001. Pedro y Antonia.
29001. 1.838. Fernández Cabello, Antonio. 11 de septiembre de 1971. 29001. José y Josefina.
29001. 1.842. Fernández Carballo, Pedro. 26 de marzo de 1971. 29001. Antonio y Catalina.
29001. 1.848. Fernández Cortés, Bernardo. 24 de diciembre de 1971. 29001. Antonio y Rosa.
29001. 1.854. Fernández Dasilva, Juan. 19 de septiembre de 1971. 29001. José y Carmen.
29001. 1.870. Fernández Fernández, Victor. 4 de marzo de 1971. 29001. Victoriano y Carmen.
29001. 1.889. Fernández García, Manuel. 10 de junio de 1971. 29001. Manuel y Margarita.
29001. 1.902. Fernández Guzmán, Francisco. 21 de diciembre de 1971. 29001. Francisco y Carmen.
29001. 1.949. Fernández Paro, Isaac. 6 de marzo de 1971. 29001. Benjamin e Isabel.
29001. 1.961. Fernández Pérez, Julián. 6 de diciembre de 1971. 29001. Simón y María.
29001. 1.979. Fernández Rodríguez, Manuel. 11 de abril de 1971. 29001. Alfonso y Filomena.
29001. 1.986. Fernández Rueda, Miguel. 2 de julio de 1971. 29001. Miguel y María.
29001. 2.018. Fernández-Medina Beaver, Roberto. 14 de octubre de 1971. 29001. Luis y Karen.
29001. 2.023. Ferrer Gutiérrez, Manuel. 22 de noviembre de 1971. 29001. Sebastián y M. Teresa.
29001. 2.026. Ferrer López, Guillermo. 6 de marzo de 1971. 29001. Martín y Josefa.
29001. 2.033. Figueroa Guirós, Manuel. 29 de marzo de 1971. 29001. Francisco y Soledad.
29001. 2.053. Florido García, Pedro. 28 de junio de 1971. 29001. Francisco y Antonia.
29001. 2.059. Florido Zaragoza, Andrés. 14 de septiembre de 1971. 29001. Francisco y Remedios.
29001. 2.076. Fortes Hijano, Francisco. 10 de junio de 1971. 29001. Antonio y Antonia.
29001. 2.087. Franco Banderas, Antonio. 18 de agosto de 1971. 29001. Alonso y Francisca.
29001. 2.095. Franco de la Rubia, José. 8 de junio de 1971. 29001. Francisco y Encarnación.
29001. 2.097. Fresno Soriano, Juan del. 19 de enero de 1971. 29001. Vicente y Ana.
29001. 2.100. Frias Fernández, Manuel. 21 de febrero de 1971. 29001. Francisco y María.
29001. 2.111. Fuentes Alvarez, Salvador. 21 de julio de 1971. 29001. Melchor y Manuela.
29001. 2.116. Fuentes García, J. Ramón de. 12 de septiembre de 1971. 29001. Luis y Margarita.
29001. 2.140. Galacho Silvente, Juan. 14 de noviembre de 1971. 29001. Manuel y Carmen.
29001. 2.158. Galván Castro, José. 8 de febrero de 1971. 29001. Fernando y Concepción.
29001. 2.171. Gálvez Jiménez, Antonio. 6 de febrero de 1971. 29001. Antonio y Antonia.
29001. 2.189. Gallardo Guardiola, Juan. 2 de septiembre de 1971. 29001. Juan A. y María Nieves.
29001. 2.219. Gámez Arroyo, José. 9 de marzo de 1971. 29001. Plácido y Dolores.
29001. 2.238. Gaona Reina, José. 21 de febrero de 1971. 29001. Laureano y María.
29001. 2.243. García Alario, Jorge. 31 de mayo de 1971. 29001. Manuel y Concepción.
29001. 2.251. García Alvarez, Manuel. 1 de marzo de 1971. 29001. Manuel y Josefa.
29001. 2.263. García Bautista, Juan. 6 de agosto de 1971. 29001. José y Teresa.
29001. 2.284. García Comitre, Diego. 4 de agosto de 1971. 29001. José y Ana.
29001. 2.304. García Fernández de Rota, Francisco. 18 de noviembre de 1971. 29001. Francisco y Matilde.
29001. 2.317. García García, Carlos. 2 de junio de 1971. 29001. Lorenzo y Juana.
29001. 2.348. García Larubia, Carlos. 1 de agosto de 1971. 29001. Manuel y María.
29001. 2.349. García Leal, Miguel. 17 de julio de 1971. 29001. Antonio y María.
29001. 2.415. García Muñoz, Luis. 17 de febrero de 1971. 29001. Isidoro y Emilia.
29001. 2.422. García Nalgares, Bernardo. 15 de marzo de 1971. 29001. Bernardo y M. Victoria.
29001. 2.439. García Pérez, Antonio. 27 de noviembre de 1971. 29001. Antonio y Edelmiria.
29001. 2.447. González Claros, Manuel. 17 de abril de 1971. 29001. José y Antonia.
29001. 2.462. García Rodríguez, Jesús. 31 de enero de 1971. 29001. Enrique y Araceli.
29001. 2.478. García Ruiz, Juan. 16 de agosto de 1971. 29001. Bienvenido y María del Carmen.
29001. 2.500. García Torres, Cristóbal. 26 de diciembre de 1971. 29001. Juan y María.
29001. 2.510. García Vegas, Basilio. 15 de julio de 1971. 29001. Basilio y María Teresa.
29001. 2.528. Garrido Bustamante, Domingo. 7 de noviembre de 1971. 29001. José y Victoria.
29001. 2.545. Garrido Ruiz, Francisco. 22 de diciembre de 1971. 29001. Francisco e Isabel.

29001. 2.546. Garrido Trujillo, Juan. 27 de agosto de 1971. 29001. Antonio y Francisca.
29001. 2.553. Gaspar Romero, Félix. 27 de junio de 1971. 29001. Félix y Concepción.
29001. 2.573. Gil Luque, Juan. 22 de noviembre de 1971. 29001. Francisco y Mercedes.
29001. 2.599. Gjerding Funes, Carlos. 18 de junio de 1971. 29001. Fritz y Adelaida.
29001. 2.606. Gómez Berlanga, Rafael. 28 de agosto de 1971. 29001. Rafael y Salvadora.
29001. 2.608. Gómez Bravo de Marcilla, Angel. 6 de diciembre de 1971. 29001. José María y Leocadia.
29001. 2.627. Galán Llamas, Juan. 29 de mayo de 1969. 8285. Juan y Victoria.
29001. 2.646. Gómez Jousson, Francisco. 28 de diciembre de 1971. 29001. Miguel y Chantal.
29001. 2.661. Gómez Martín, Juan. 17 de noviembre de 1971. 29001. Juan A. y Matilde.
29001. 2.684. Gómez Real, Alonso. 24 de enero de 1971. 29001. Justo y Dolores.
29001. 2.693. Gómez Sánchez, Roberto. 18 de junio de 1971. 29001. Juan Luis y Selva.
29001. 2.703. Gallardo Santiago, José. 24 de noviembre de 1969. 29001. José y M. Carmen.
29001. 2.704. Gómez de la Torre, Enrique. 10 de septiembre de 1971. 29001. Enrique y Amalia.
29001. 2.708. González Abeytua, José. 13 de marzo de 1971. 29001. Antonio y María Francisca.
29001. 2.711. González Ahumada, Juan. 13 de marzo de 1971. 29001. Juan y María.
29001. 2.732. González Cañete, Antonio. 27 de mayo de 1971. 29001. Antonio y Josefa.
29001. 2.766. González García, Juan. 2 de septiembre de 1971. 29001. Juan y M. Isabel.
29001. 2.769. González Garde, Juan. 3 de octubre de 1971. 29001. Andrés y M. Pilar.
29001. 2.777. González González, Jesús. 2 de noviembre de 1971. 29001. José y Josefa.
29001. 2.802. González Macías, Juan. 17 de agosto de 1971. 29001. Cristóbal y María.
29001. 2.812. González Moreno, Miguel. 19 de mayo de 1971. 29001. Manuel y Remedios.
29001. 2.822. González Navas, José. 12 de febrero de 1971. 29001. Antonio y Francisca.
29001. 2.826. González Olmeda, Alejandro. 9 de enero de 1971. 29001. Rafael y Anlette.
29001. 2.829. González Orozco, Jorge. 30 de octubre de 1971. 29001. Antonio y Josefa.
29001. 2.830. González Orozco, Roberto. 30 de octubre de 1971. 29001. Antonio y Josefa.
29001. 2.835. González Paramés, José. 21 de enero de 1971. 29001. José y María del Carmen.
29001. 2.860. González Romero, Sergio. 27 de octubre de 1971. 29001. Francisco y María.
29001. 2.871. González Santaella, Julio. 9 de diciembre de 1971. 29001. Juan y Antonia.
29001. 2.879. González Trujillo, Antonio. 4 de noviembre de 1971. 29001. Antonio y Carmen.
29001. 2.891. González Zaragoza, Juan. 1 de septiembre de 1971. 29001. José y Ana.
29001. 2.892. González de la Cruz, Juan. 20 de noviembre de 1971. 29001. Francisco y Antonia.
29001. 2.894. González del Barco, Javier. 11 de julio de 1971. 29001. Enrique y Olimpia.
29001. 2.895. González-Garzón Cano, Antonio. 30 de julio de 1971. 29001. Enrique y M. José.
29001. 2.900. Gorriarán García, Aitor. 5 de agosto de 1971. 29001. Manuel y M. Luz.
29001. 2.903. Gracia Olmedo, Luis. 30 de julio de 1971. 29001. Gregorio y María.
29001. 2.915. García Rubio, Juan. 30 de abril de 1968. 29001. Rafael y María.
29001. 2.916. Grossy Martínez de las Rivas, José. 30 de mayo de 1971. 29001. Alfredo y Angeles.
29001. 2.926. Guerrero Blanco, Marcos. 2 de junio de 1971. 29001. Salvador y Carmen.
29001. 2.930. Guerrero Expósito, José. 14 de junio de 1971. 29001. Salvador y María Josefa.
29001. 2.937. Guerrero Higuera, Marcos. 15 de noviembre de 1971. 29001. José y Amalia.
29001. 2.942. Guerrero López, Manuel. 22 de junio de 1971. 29001. Manuel y María.
29001. 2.944. Guerrero Manzano, Juan. 25 de julio de 1971. 29001. Alfonso y Juana.
29001. 3.015. Gutiérrez Santiago, Sebastián. 24 de agosto de 1971. 29001. Lázaro y Bárbara.
29001. 3.020. Gutiérrez Zamora, José. 27 de mayo de 1971. 29001. Francisco y Angeles.
29001. 3.055. Harz-Tower, Christopher. 9 de octubre de 1971. 29001. Gunter y Gloria.
29001. 3.058. Heras Barceló, Esteban. 21 de noviembre de 1971. 29001. Esteban y María.
29001. 3.066. Heredia Castilla, José. 20 de octubre de 1971. 29001. Miguel y Ana.
29001. 3.069. Heredia Cuevas, Salvador. 4 de julio de 1971. 29001. Manuel e Isabel.
29001. 3.080. Heredia Utrera, Santiago. 14 de noviembre de 1971. 29001. José M. y María.
29001. 3.081. Heredia Vargas, Rafael. 2 de diciembre de 1971. 29001. Juan F. y María Josefa.
29001. 3.095. Hernández Lanzas, José. 3 de febrero de 1971. 29001. Miguel e Isabel.
29001. 3.096. Hernández Lanzas, José. 13 de septiembre de 1971. 29001. Manuel e Inés.
29001. 3.113. Herranz Delgado, Julián. 9 de febrero de 1971. 29001. Julián y Sara Ursula.
29001. 3.123. Herrera Moreno, Filemón. 10 de agosto de 1971. 29001. Roberto y Cecilia.
29001. 3.126. Herrera Ramos, José. 29 de septiembre de 1971. 29001. Gregorio y María.
29001. 3.149. Hidalgo Sánchez, José. 13 de diciembre de 1971. 29001. José y Aurora.
29001. 3.174. Hurtado Amador, David. 25 de marzo de 1971. 29001. Antonio y Josefa.
29001. 3.194. Iliva Medina, David. 3 de diciembre de 1971. 29001. José y Guadalupe.
29001. 3.206. Infantes Campoy, José. 9 de agosto de 1971. 29001. José y Rosario.
29001. 3.231. Jiménez Alejandro, Rafael. 19 de agosto de 1971. 29001. Rafael y Rosario.
29001. 3.242. Jiménez Becerra, Antonio. 3 de abril de 1971. 29001. Miguel y Rosario.
29001. 3.253. Jiménez Carrillo, Sergio. 5 de marzo de 1971. 29001. Cristóbal y María.
29001. 3.279. Jiménez García, Miguel. 24 de julio de 1971. 29001. Pedro y Remedios.
29001. 3.291. Jiménez González, Juan. 19 de enero de 1971. 29001. Juan y Elisa.
29001. 3.327. Jiménez Mateos, José. 15 de septiembre de 1971. 29001. Cristóbal y Salvadora.
29001. 3.335. Jiménez Montiel, Francisco. 19 de junio de 1971. 29001. Francisco y María José.
29001. 3.360. González Orozco, Juan. 2 de abril de 1968. 29001. Antonio y Josefa.
29001. 3.360. Jiménez Ramos, Fernando. 20 de noviembre de 1971. 29001. Fernando y María Dolores.
29001. 3.361. Jiménez Rando, Francisco. 22 de diciembre de 1971. 29001. Juan y Carmen.
29001. 3.366. Jiménez Rico, José. 5 de septiembre de 1971. 29001. Manuel y Francisca.
29001. 3.383. Jiménez Sánchez, José. 12 de septiembre de 1971. 29001. Cristóbal y Antonia.
29001. 3.391. Jiménez Sene, Enrique. 17 de diciembre de 1971. 29001. Manuel e Isabel.
29001. 3.401. Jiménez Valdez, Alfredo. 13 de noviembre de 1971. 29001. Santos y Juana.
29001. 3.403. González Rosa, Jorge. 4 de abril de 1971. 29001. Francisco y Carmen.
29001. 3.411. Jódar Benítez, Rafael. 5 de octubre de 1971. 29001. Juan Antonio y Antonia.
29001. 3.412. Jódar Moreno, Manuel. 3 de septiembre de 1971. 29001. Juan y Manuela.
29001. 3.422. Jurado Jiménez, Manuel. 5 de septiembre de 1971. 29001. Enrique e Inés.
29001. 3.430. Jurado Molina, David. 11 de febrero de 1971. 29001. José y Francisca.
29001. 3.438. Jurado Vega, Juan. 12 de junio de 1971. 29001. José y Encarnación.
29001. 3.440. Kader Meléndez, Antonio. 27 de febrero de 1971. 29001. Antonio y Ana María.
29001. 3.444. Graciani D'Avellar, Eduardo. 13 de agosto de 1967. 29001. Pedro y Margarita.
29001. 3.460. Lanzás Suárez, Manuel. 25 de abril de 1971. 29001. Manuel y Luisa.
29001. 3.501. Ledesma García, Francisco. 22 de octubre de 1971. 29001. Rafael y Manuela.
29001. 3.506. Leiva Cea, Salvador. 3 de noviembre de 1971. 29001. Miguel y Dolores.
29001. 3.527. León Jiménez, Juan. 13 de julio de 1971. 29001. Vicente y María.
29001. 3.553. Lobato Torres, Rafael. 3 de febrero de 1971. 29001. José y Antonia.
29001. 3.561. López Alonso, Miguel. 19 de diciembre de 1971. 29001. Manuel y Carmen.
29001. 3.563. López Arellano, Miguel. 20 de agosto de 1971. 29001. Miguel y M. Ascensión.
29001. 3.571. López Berrueto, Tomás. 27 de septiembre de 1971. 29001. Tomás y M. Teresa.
29001. 3.590. López Díaz, Francisco. 21 de diciembre de 1971. 29001. Francisco y Antonia.
29001. 3.603. López Gallardo, Jesús. 25 de agosto de 1971. 29001. Francisco y Carmen.
29001. 3.619. López Hidalgo, Juan. 16 de agosto de 1971. 29001. Pedro y Elisa.
29001. 3.641. López Mejima, Jacobo. 1 de marzo de 1971. 29001. Juan Francisco y Pilar.
29001. 3.649. López Muñoz, Manuel. 28 de junio de 1971. 29001. Rafael y Magdalena.
29001. 3.667. López Ríos, Antonio. 24 de septiembre de 1971. 29001. José y Catalina.
29001. 3.738. Lozano Ortiz, Juan. 14 de noviembre de 1971. 29001. Antonio y María Carmen.
29001. 3.739. Lozano Palacios, Antonio. 5 de enero de 1971. 29001. Rafael y Guillermina.
29001. 3.743. Lozano Ruiz, David. 26 de noviembre de 1971. 29001. Antonio y María Luz.
29001. 3.764. Luna Guzmán, Juan. 31 de diciembre de 1971. 29001. Francisco y Dolores.
29001. 3.770. Luque Alba, José. 2 de julio de 1971. 29001. Rafael y Francisca.
29001. 3.777. Luque Fernández, Francisco. 6 de septiembre de 1971. 29001. Manuel y Victoria.
29001. 3.782. Luque Hernández, José. 6 de octubre de 1971. 29001. Juan L. y Antonia.
29001. 3.783. Luque López, David. 12 de marzo de 1971. 29001. Rafael e Isabel.
29001. 3.784. Luque Lucena, Juan. 1 de abril de 1971. 29001. Manuel y Purificación.
29001. 3.808. Luque Subirés, José. 24 de abril de 1971. 29001. José y Josefa.
29001. 3.809. Llamas Bao, Francisco. 6 de diciembre de 1971. 29001. Blas y Carmen.
29001. 3.824. Llorente Puchades, Manuel. 4 de octubre de 1971. 29001. José y Manuela.
29001. 3.834. Macías Taboada, Antonio. 24 de octubre de 1971. 29001. Gregorio y Francisca.
29001. 3.841. Madrid Burgos, Antonio. 11 de febrero de 1971. Salvador y Antonia.
29001. 3.858. Maldonado García, José. 21 de julio de 1971. 29001. José y Carmen.
29001. 3.869. Manceras Chamizo, José. 23 de mayo de 1971. 29001. Diego y Ana.
29001. 3.872. Manceras Merino, Juan. 21 de noviembre de 1971. 29001. Juan e Isabel.
29001. 3.892. Marfil Balaña, Sergio. 19 de septiembre de 1971. 29001. Enrique y Concepción.
29001. 3.903. Marín Flores, Francisco. 26 de julio de 1971. 29001. Miguel y Francisca.
29001. 3.904. Marín Flores, Pedro. 26 de julio de 1971. 29001. Miguel y Francisca.
29001. 3.923. Marín Riquelme, Vicente. 2 de mayo de 1971. 29001. Juan y Dolores.
29001. 3.929. Marín Sánchez, Rafael. 9 de noviembre de 1971. 29001. Antonio y María.
29001. 3.962. Márquez Moya, Salvador. 27 de abril de 1971. 29001. Salvador y María Carmen.
29001. 3.992. Martín Calero, Gerardo. 15 de agosto de 1971. 29001. Gerardo y Carmen.
29001. 4.013. Martín Fernández, Miguel. 17 de mayo de 1971. 29001. Basilio y Manuela.
29001. 4.039. Jiménez Fernández, José. 26 de mayo de 1969. 29001. Rafael y Concepción.
29001. 4.040. Martín Izquierdo, Javier. 15 de agosto de 1971. 29001. Juan R. y Francisca.
29001. 4.041. Martín Izquierdo, Miguel. 16 de junio de 1971. 29001. Angel y María.
29001. 4.045. Martín Leal, Angel. 1 de enero de 1971. 29001. Francisco y María.
29001. 4.057. Martín Llewellyb Eduardo. 9 de marzo de 1971. 29001. Eduardo y Diana.
29001. 4.069. Martín Molina, Juan. 22 de diciembre de 1971. 29001. Juan y Rosalía.
29001. 4.077. Martín Moral, Manuel. 29 de marzo de 1971. 29001. Manuel y Elena.
29001. 4.081. Martín Navarro, Damián. 11 de julio de 1971. 29001. Francisco y Damiana.

29001. 4.086. Martín Ortega, Antonio. 28 de diciembre de 1971. 29001. Miguel y Ana.  
 29001. 4.094. Martín Peñas, Antonio. 6 de enero de 1971. 29001. José y Aurora.  
 29001. 4.102. Jurado Paloma, Francisco. 23 de septiembre de 1967. 29001. Francisco y María.  
 29001. 4.104. Martín Roca, Miguel. 27 de noviembre de 1971. 29001. Miguel y María.  
 29001. 4.115. Martín Sánchez, Francisco. 4 de enero de 1971. 29001. José A. y Teresa.  
 29001. 4.125. Martín Vicario, Miguel. 24 de febrero de 1971. 29001. Miguel y Dolores.  
 29001. 4.135. Martínez Bautista, Miguel. 18 de diciembre de 1971. 29001. Julio y Ana.  
 29001. 4.137. Martínez Cárdenas, Pedro. 29 de junio de 1971. 29001. Diego y Encarnación.  
 29001. 4.139. Martínez España, Luis. 24 de marzo de 1971. 29001. Melchor y Dolores.  
 29001. 4.140. Martínez España, Mariano. 24 de marzo de 1971. 29001. Melchor y Dolores.  
 29001. 4.153. Martínez Meroño, J. Antonio. 31 de julio de 1971. 29001. Juan y Antonia.  
 29001. 4.154. Martínez Montero, Pablo. 21 de julio de 1971. 29001. Enrique y María Remedios.  
 29001. 4.196. Mateos Naranjo, Francisco. 7 de octubre de 1971. 29001. Francisco e Isabel.  
 29001. 4.210. Medianero Duarte, Jesús. 7 de septiembre de 1971. 29001. Ramón y Concepción.  
 29001. 4.211. Medietza Bodeguero, César. 23 de abril de 1971. 29001. Angel e Isabel.  
 29001. 4.215. Medina Fernández, Angel. 30 de abril de 1971. 29001. Antonio y Antonia.  
 29001. 4.218. Medina Jurado, José. 1 de agosto de 1971. 29001. Enrique y María Estrella.  
 29001. 4.222. Medina Navarro, Rafael. 12 de febrero de 1971. 29001. Diego y Josefa.  
 29001. 4.223. Medina Nogales, Domingo. 21 de octubre de 1971. 29001. Francisco y Francisca.  
 29001. 4.236. Mela Navarro, Ricardo. 5 de junio de 1971. 29001. Ricardo y Rosa.  
 29001. 4.257. Membrilla Martín, José. 28 de diciembre de 1971. 29001. José y Francisca.  
 29001. 4.262. Mencebo de la Rubia, Pedro. 10 de septiembre de 1971. 29001. Mariano y María.  
 29001. 4.271. Mendoza Vargas, Juan. 29 de julio de 1971. 29001. Antonio y María.  
 29001. 4.323. Mestrón Pérez, José. 20 de julio de 1971. 29001. Antonio y Ana.  
 29001. 4.332. Miguel Zamora, Daniel de. 20 de julio de 1971. 29001. Enrique José y M. Concepción.  
 29001. 4.333. Miguel de Hoyos, Alejandro. 21 de diciembre de 1971. 29001. Alejandro y Clotilde.  
 29001. 4.361. Miranda Gámez, Guillermo. 17 de septiembre de 1971. 29001. Guillermo y Lucía.  
 29001. 4.366. Mirando López, José. 11 de abril de 1971. 29001. José y Antonia.  
 29001. 4.394. Molina Guillaume, Alejandro. 28 de diciembre de 1971. 29001. José y Carmen.  
 29001. 4.396. Molina Jiménez, Marcos. 10 de diciembre de 1971. 29001. Juan y Dolores.  
 29001. 4.424. Montañez Gutiérrez, Salvador. 4 de noviembre de 1971. 29001. Francisco y Trinidad.  
 29001. 4.438. Montero Melgar, Tomás. 8 de abril de 1971. 29001. Tomás y Ana.  
 29001. 4.439. Montero Pérez, Víctor. 7 de diciembre de 1971. 29001. Manuel y Francisca.  
 29001. 4.455. Montiel Bueno, Andrés. 19 de octubre de 1971. 29001. Juan y Ana.  
 29001. 4.474. Mora Bonilla, José. 12 de octubre de 1971. 29001. Angel y Claudia.  
 29001. 4.483. Mora Primo, Carlos. 29 de septiembre de 1971. 29001. Juan y Carolina.  
 29001. 4.493. Morales Aragonés, José. 21 de septiembre de 1971. 29001. José y María.  
 29001. 4.513. Morales Ponce, Antonio. 12 de junio de 1971. 29001. José y Teresa.  
 29001. 4.558. Moreno García, Juan. 30 de junio de 1971. 29001. Pedro y Ana.  
 29001. 4.576. Moreno Marín, Francisco. 7 de noviembre de 1971. 29001. Francisco y Antonia.  
 29001. 4.588. Moreno Moreno, Sergio. 7 de junio de 1971. 29001. Gaspar y A. María.  
 29001. 4.634. Moreno Puerta, Angel. 2 de julio de 1971. 29001. Francisco y Ana.  
 29001. 4.642. Morínigo Martín, José. 7 de julio de 1971. 29001. José L. y María Inmaculada.

29001. 4.652. Moya Briales, Francisco. 13 de febrero de 1971. 29001. Francisco y Elena.  
 29001. 4.656. Moya Martínez, Gavino. 31 de agosto de 1971. 29001. Gavino e Isabel.  
 29001. 4.672. Muñoa Baibuenca, Miguel. 17 de marzo de 1971. 29001. Juan y Josefa.  
 29001. 4.692. Muñoz Garrudo, Oscar. 3 de diciembre de 1971. 29001. Porfirio y Julia.  
 29001. 4.693. Muñoz Gielén, Ismael. 7 de abril de 1971. 29001. José María y María Dorotea.  
 29001. 4.697. Muñoz González, Daniel. 7 de febrero de 1971. 29001. Juan y Ana María.  
 29001. 4.705. Muñoz Lara, Juan. 13 de abril de 1971. 29001. Juan y María Antonia.  
 29001. 4.707. Muñoz Losada, Manuel. 25 de noviembre de 1971. 29001. Manuel y Victoria.  
 29001. 4.729. Muñoz Pérez, Fermin. 10 de enero de 1971. 29001. José y María.  
 29001. 4.731. Macías Cerdera, Miguel. 28 de septiembre de 1968. 29001. Manuel y Antonia.  
 29001. 4.739. Muñoz Ruiz, Juan. 1 de marzo de 1971. 29001. Manuel y María Josefa.  
 29001. 4.752. Murcia Triano, Juan. 3 de octubre de 1971. 29001. Juan Manuel y Rosa María.  
 29001. 4.765. Naranjo Porras, José. 5 de julio de 1971. 29001. Salvador y Fuensanta.  
 29001. 4.777. Narváz González, Carlos. 31 de agosto de 1971. 29001. Rogelio y Eloína.  
 29001. 4.782. Navajas Moreno, M. Angel. 28 de diciembre de 1971. 29001. Pedro y Mercedes.  
 29001. 4.792. Navarro Cabrera, Francisco. 15 de marzo de 1971. 29001. Federico y María Merce.  
 29001. 4.808. Navarro Poyato, José. 28 de abril de 1971. 29001. José Luis y Angeles.  
 29001. 4.829. Villalón Salado, Antonio. 12 de abril de 1965. 29001. Antonio y Antonia.  
 29001. 4.832. Navas Ponce, Antonio. 22 de junio de 1971. 29001. Antonio y María Dolores.  
 29001. 4.842. Negrillo Valderrama, Juan. 20 de marzo de 1971. 29001. Angel y María Luisa.  
 29001. 4.851. Nieto Alcaide, Francisco. 24 de mayo de 1971. 29001. Miguel y Rosario.  
 29001. 4.859. Nieto Jiménez, Angel. 5 de noviembre de 1971. 29001. Francisco y María.  
 29001. 4.860. Nieto Jiménez, Manuel. 5 de noviembre de 1971. 29001. Francisco y María.  
 29001. 4.891. Núñez Tello, José. 19 de octubre de 1971. 29001. Manuel y Josefa.  
 29001. 4.904. Ogalla Mancheño, Jaime. 30 de marzo de 1971. 29001. Manuel y Victoriana.  
 29001. 4.930. Olmedo Luna, Juan. 17 de noviembre de 1971. 29001. Antonio y M. Pilar.  
 29001. 4.937. Oña Martín, José. 11 de diciembre de 1971. 29001. Rafael y María.  
 29001. 4.938. Oña Sepúlveda, Antonio. 1 de noviembre de 1971. 29001. Juan y María.  
 29001. 5.040. Pacheco Luque, Salvador. 28 de mayo de 1971. 29001. Francisco y Rosario.  
 29001. 5.046. Pacheco Rodríguez, Hipólito. 28 de agosto de 1971. 29001. Jesús y Dolores.  
 29001. 5.047. Padijal Mayor, Juan. 19 de octubre de 1971. 29001. Bautista y María Lourdes.  
 29001. 5.052. Padilla Guerrero, Juan. 26 de julio de 1971. Enrique y Margarita.  
 29001. 5.058. Páez Cobos, Juan. 14 de octubre de 1971. 29001. Blas y Dolores.  
 29001. 5.061. Pajares Rivas, Igor. 12 de febrero de 1971. 29001. José Ignacio y Ana María.  
 29001. 5.062. Palacios Barranco, Manuel. 29 de diciembre de 1971. 29001. Antonio y María.  
 29001. 5.093. Palomo Martín, José. 4 de marzo de 1971. 29001. José y Araceli.  
 29001. 5.094. Palomo Montenegro, Jesús. 10 de julio de 1971. 29001. Francisco y Dolores.  
 29001. 5.110. Paniagua Lainez, Juan. 19 de febrero de 1971. 29001. Rafael y María Dolores.  
 29001. 5.113. Paniagua Serra, José. 22 de diciembre de 1971. 29001. Antonio y María Soledad.  
 29001. 5.114. Pantoja Ramos, Alberto. 3 de mayo de 1971. 29001. José Luis y María Luisa.  
 29001. 5.141. Parral Caracuel, Antonio. 14 de abril de 1971. 29001. Manuel y María.  
 29001. 5.148. Pascual Avila, Juan. 29 de enero de 1971. 29001. Isidro y Carmen.  
 29001. 5.171. Paz Medina, Juan. 22 de febrero de 1971. 29001. Juan y Francisca.

29001. 5.179. Pedrón Doctor, Juan. 15 de julio de 1971. 29001. José Luis y María Josefa.  
 29001. 5.202. Pendón Fernández, José. 21 de agosto de 1971. 29001. José y María.  
 29001. 5.224. Perales Acosta, Francisco. 30 de junio de 1971. 29001. Antonio y Dolores.  
 29001. 5.225. Peraita García, Sergio. 15 de septiembre de 1971. 29001. Antonio y María Jesús.  
 29001. 5.230. Perea Chamizo, Francisco. 20 de febrero de 1971. 29001. Francisco y María Teresa.  
 29001. 5.235. Peregrina García, Antonio. 23 de julio de 1971. 29001. Antonio y María Angeles.  
 29001. 5.240. Pérez Alba, Juan. 23 de noviembre de 1971. 29001. José y Enriqueta.  
 29001. 5.255. Pérez Cazorla, Antonio. 26 de noviembre de 1971. 29001. Francisco y Ana.  
 29001. 5.286. Pérez González, Joaquín. 1 de febrero de 1971. 29001. Manuel y Antonia.  
 29001. 5.292. Pérez Ivorra, Daniel. 15 de septiembre de 1971. 29001. Manuel y Francisca.  
 29001. 5.309. Pérez Marín, Carlos. 11 de abril de 1971. 29001. José Luis y María Isabel.  
 29001. 5.315. Pérez Martínez, Miguel. 23 de mayo de 1971. 29001. Juan y Encarnación.  
 29001. 5.384. Pérez Zayas, Antonio. 25 de enero de 1971. 29001. Diego y María.  
 29001. 5.392. Perucho Rubio, Enrique. 23 de junio de 1971. 29001. Enrique y Olga.  
 29001. 5.403. Pinazo Herrán, Manuel. 5 de mayo de 1971. 29001. Manuel y Carmen.  
 29001. 5.409. Pineda Ruiz, Manuel. 30 de marzo de 1971. 29001. Francisco y Ana.  
 29001. 5.424. Pino Rodríguez, Marcos. 24 de abril de 1971. 29001. Manuel y Josefa.  
 29001. 5.450. Plaza Plaza, Antonio. 5 de mayo de 1971. 29001. José y María.  
 29001. 5.452. Podadera Inza, David. 23 de noviembre de 1971. 29001. Francisco y María Adela.  
 29001. 5.467. Pontarolo Pons, Jorge. 17 de abril de 1971. 29001. Tiziano y Carmen.  
 29001. 5.478. Portales Hيجano, Luis. 9 de julio de 1971. 29001. Luis e Isabel.  
 29001. 5.513. Prados Anillo, Guillermo. 31 de octubre de 1971. 29001. Raimundo y María Dolores.  
 29001. 5.524. Prieto de la Cruz, Javier. 27 de marzo de 1971. 29001. José Julián y María Belén.  
 29001. 5.535. Puertas Márquez, Juan. 12 de febrero de 1971. 29001. Francisco y Francisca.  
 29001. 5.539. Puerto Fernández, José. 15 de enero de 1971. 29001. José Manuel y Micaela.  
 29001. 5.550. Quero García, Antonio. 20 de mayo de 1971. 29001. Manuel y María.  
 29001. 5.565. Quijano Castillejo, José. 15 de mayo de 1971. 29001. Heliodoro y Josefa.  
 29001. 5.602. Ramírez Coca, Salvador. 22 de marzo de 1971. 29001. Francisco y María Antonia.  
 29001. 5.616. Ramírez Martín, Francisco. 25 de enero de 1971. 29001. Juan y Dolores.  
 29001. 5.624. Ramírez Ramírez, José. 28 de octubre de 1971. 29001. Fernando y Antonia.  
 29001. 5.686. Rando Valera, Francisco. 4 de junio de 1971. 29001. José Antonio y Matilde.  
 29001. 5.689. Raposo Dominguez, David. 20 de agosto de 1971. 29001. Manuel y Rosario.  
 29001. 5.698. Rebollo Alvarez, José. 6 de julio de 1971. 29001. Antonio y María.  
 29001. 5.701. Rebollo Martín, Juan. 26 de febrero de 1971. 29001. Juan y Antonia.  
 29001. 5.706. Recio Lanzas, Eduardo. 30 de septiembre de 1971. 29001. Antonio y Dolores.  
 29001. 5.709. Recio Vega, Rafael. 20 de agosto de 1971. 29001. Francisco y Elena.  
 29001. 5.713. Redondo Ortiz, Juan. 6 de agosto de 1971. 29001. Manuel y Antonia.  
 29001. 5.728. Reina Jurado, Francisco. 16 de marzo de 1971. 29001. Antonio y Luisa.  
 29001. 5.757. Rey Blanca, Rafael. 22 de septiembre de 1971. 29001. Fernando y Carmen.  
 29001. 5.760. Rey García, Oscar. 23 de mayo de 1971. 29001. Aurelio y Eloisa.  
 29001. 5.766. Reyes García, Juan. 9 de febrero de 1971. 29001. Juan e Isabel.  
 29001. 5.783. Rico Abad, Salvador. 8 de septiembre de 1971. 29001. Francisco y Rafaela.  
 29001. 5.798. Rico Zapata, José. 2 de octubre de 1971. 29001. Antonio e Ignacia.

29001. 5.806. Ríos Corpas, José. 13 de julio de 1971. 29001. Pedro y M. Victoria.
29001. 5.812. Ríos Moncayo, Francisco. 30 de abril de 1971. 29001. Manuel y Carmen.
29001. 5.840. Rivas de la Cruz, Francisco. 16 de febrero de 1971. 29001. Joaquín y Juana.
29001. 5.850. Rivero Rodríguez, Francisco. 24 de septiembre de 1971. 29001. José e Isabel.
29001. 5.860. Robles Jiménez, Rafael. 3 de octubre de 1971. 29001. Rafael y Trinidad.
29001. 5.875. Rodrigue Luque, Antonio. 26 de agosto de 1971. 29001. Antonio y Remedios.
29001. 5.876. Rodriguez Alcoba, Juan. 26 de septiembre de 1971. 29001. Santos y Teodora.
29001. 5.899. Rodriguez Cervantes, Francisco. 15 de octubre de 1971. 29001. Francisco y María.
29001. 5.914. Rodriguez Expósito, Jesús. 12 de septiembre de 1971. 29001. Jesús y Eugenia.
29001. 5.923. Rodriguez Garcia, Cristóbal. 15 de febrero de 1971. 29001. Tomás y Francisca.
29001. 5.936. Rodriguez Gumersindo, Miguel. 2 de agosto de 1971. 29001. Antonio y Magdalena.
29001. 5.944. Rodriguez Jiménez, Joaquín. 23 de agosto de 1971. 29001. Juan Antonio e Isabel.
29001. 5.945. Rodriguez Leiva, Juan. 4 de febrero de 1971. 29001. Román y Ana.
29001. 5.946. Rodriguez López, Alejandro. 31 de agosto de 1971. 29001. Carlos y Ana.
29001. 5.991. Rodriguez Pérez, Juan. 4 de febrero de 1971. 29001. Juan Manuel y Carmen.
29001. 6.040. Rojo Martín, Enrique. 8 de octubre de 1971. 29001. José y Angustias.
29001. 6.049. Roldán Fernández, Daniel. 30 de diciembre de 1971. 29001. Manuel y Rosario.
29001. 6.075. Román Sarmiento, Francisco. 30 de noviembre de 1971. 29001. Román y María.
29001. 6.083. Romero Cabrera, Juan. 17 de noviembre de 1971. 29001. Juan Antonio y Antonia.
29001. 6.119. Romero Peláez, Angel. 21 de noviembre de 1971. 29001. Angel y Francisca.
29001. 6.120. Romero Peláez, Rafael. 21 de noviembre de 1971. 29001. Angel y Francisca.
29001. 6.157. Rosa Fernández, Jorge. 17 de julio de 1971. 29001. José y Ana.
29001. 6.171. Rosales Piñero, Manuel. 2 de diciembre de 1971. 29001. Francisco y Gloria.
29001. 6.173. Rosas Vicario, Antonio. 15 de enero de 1971. 29001. José y Ana.
29001. 6.186. Pacelli Arquero, José. 16 de julio de 1967. 29001. Miguel y Mercedes.
29001. 6.188. Rubia Hervquet, Daniel de la. 15 de junio de 1971. 29001. José y Claudine.
29001. 6.204. Rubio Rodríguez, Salvador. 27 de febrero de 1971. 29001. José y Adelaida.
29001. 6.211. Rueda Exbrayat, David. 3 de febrero de 1971. 29001. Ernesto y María Helen.
29001. 6.227. Rueda Rodríguez, Jorge. 1 de julio de 1971. 29001. Jesús Franc. y Joaquina.
29001. 6.241. Ruiérriz de Torre y Clarup, Miguel. 9 de diciembre de 1971. 29001. Antonio y Ana.
29001. 6.242. Ruiz Bellido, Pedro. 19 de noviembre de 1971. 29001. Miguel y Juana.
29001. 6.252. Ruiz Bellido, Pedro. 19 de noviembre de 1971. 29001. Miguel y Juana.
29001. 6.264. Ruiz Córdoba, José. 18 de abril de 1971. 29001. José y Angeles.
29001. 6.268. Ruiz Domínguez, Miguel. 15 de marzo de 1971. 29001. José y Victoria.
29001. 6.278. Ruiz Gallego, Joaquín. 18 de septiembre de 1971. 29001. Manuel y Joaquina.
29001. 6.293. Ruiz González, Juan. 13 de enero de 1971. 29001. Francisco y Fuensanta.
29001. 6.301. Ruiz Hinojosa, José. 21 de noviembre de 1971. 29001. Sebastián y Josefa.
29001. 6.303. Ruiz Jiménez, José. 14 de agosto de 1971. 29001. José y Josefa.
29001. 6.305. Ortiz Bastida, Francisco. 27 de noviembre de 1969. 29001. Francisco y Clara.
29001. 6.326. Ruiz Miranda, Victorino. 10 de marzo de 1971. 29001. Jesús y Ana.
29001. 6.328. Ruiz Montiel, Francisco. 6 de enero de 1971. 29001. Rafael y Josefa.
29001. 6.338. Ruiz Navarro, Juan. 3 de junio de 1971. 29001. Bernardo y Rafaela.
29001. 6.380. Ruiz Ruiz, Eduardo. 10 de febrero de 1971. 29001. Agustín y Concepción.
29001. 6.386. Ruiz Sánchez, Francisco. 1 de agosto de 1971. 29001. Francisco y Angeles.
29001. 6.388. Ruiz Sánchez, José. 26 de abril de 1971. 29001. Antonio y Amalia.
29001. 6.404. Ruiz Vargas, Antonio. 21 de enero de 1971. 29001. Antonio y Purificación.
29001. 6.415. Ruiz de la Torre, José. 12 de octubre de 1971. 29001. Luis y Ana.
29001. 6.416. Ruiz del Campo, Juan. 16 de febrero de 1971. 29001. Virgilio y Aurora.
29001. 6.417. Rus Ramos, Jesús. 2 de febrero de 1971. 29001. Pedro y Carmen.
29001. 6.418. Rusillo Garrido, Pedro. 5 de agosto de 1971. 29001. Pedro Francisco y Ana Dolores.
29001. 6.430. Salado Iglesias, Raúl. 22 de julio de 1971. 29001. Manuel y Trinidad.
29001. 6.442. Salazar Prados, Emilio. 15 de septiembre de 1971. 29001. Antonio y Antonia.
29001. 6.446. Villa Montañez, Emilio. 18 de abril de 1967. 29001. José y María.
29001. 6.460. Salvador Albanés, Juan. 13 de diciembre de 1971. 29001. José Manuel y Encarnación.
29001. 6.462. Sallago Pérez, José. 16 de septiembre de 1971. 29001. Manuel y Purificación.
29001. 6.488. Sánchez Carrasco, Pedro. 10 de octubre de 1971. 29001. Francisco y Ana María.
29001. 6.513. Sánchez García, David. 5 de noviembre de 1971. 29001. Enrique y Ana.
29001. 6.528. Sánchez González, José. 8 de noviembre de 1971. 29001. Antonio y Fuensanta.
29001. 6.550. Sánchez Martín, Carlos. 15 de mayo de 1971. 29001. Miguel y María Pilar.
29001. 6.561. Sánchez Merino, José. 26 de julio de 1971. 29001. Salvador y María.
29001. 6.562. Sánchez Misir, David. 8 de febrero de 1971. 29001. Julio y Marisa.
29001. 6.568. Sánchez Moreno, Julio. 20 de enero de 1971. 29001. José y María.
29001. 6.569. Sánchez Morilla, Daniel. 31 de octubre de 1971. 29001. Andrés y Antonia.
29001. 6.571. Sánchez Moyano, Juan. 22 de marzo de 1971. 29001. Antonio y Francisca.
29001. 6.579. Sánchez Pérez, Joaquín. 7 de diciembre de 1971. 29001. Antonio y Ana.
29001. 6.608. Sánchez Sánchez, José. 1 de abril de 1971. 29001. José y Josefa.
29001. 6.618. Sánchez Téllez, Félix. 3 de octubre de 1971. 29001. Juan Miguel y M. Luz.
29001. 6.631. Sánchez Zumaquero, Francisco. 30 de mayo de 1971. 29001. Francisco y Rafaela.
29001. 6.634. Sánchez de Haro, Victor. 22 de septiembre de 1971. 29001. Atilano y María Carmen.
29001. 6.635. Sánchez de Paz, Enrique. 12 de agosto de 1971. 29001. Antonio y Victoria.
29001. 6.643. Sancho Albarracín, Jorge. 19 de octubre de 1971. 29001. Alfredo y María Angustias.
29001. 6.644. Sanfot Sánchez, Fernando. 4 de diciembre de 1971. 29001. Fernando y Carmen.
29001. 6.686. Santos Escolano, Victor. 24 de noviembre de 1971. 29001. Manuel y María Luisa.
29001. 6.690. Santos Garcia, Antonio. 15 de febrero de 1971. 29001. Salvador y Estrella.
29001. 6.697. Sanz Diaz, Francisco. 6 de febrero de 1971. 29001. José y María Concepción.
29001. 6.711. Saz de Soto, Carlos de. 11 de octubre de 1971. 29001. Eduardo y Lea María.
29001. 6.716. Sedeño Márquez, José. 12 de junio de 1971. 29001. Salvador e Isabel.
29001. 6.756. Serón Serrano, Miguel. 12 de noviembre de 1971. 29001. Pedro y María.
29001. 6.772. Serrano Pulido, Ramón. 24 de febrero de 1971. 29001. Ramón y Cayetana.
29001. 6.827. Quintero Toledo, Mario. 15 de agosto de 1971. 29001. José e Isabel.
29001. 6.830. Soier Ortega, Jorge. 2 de febrero de 1971. 29001. Joaquín y Ana María.
29001. 6.854. Soto López-Salvatierra, Juan. 26 de marzo de 1971. 29001. Eduardo y María Luisa.
29001. 6.858. Sojo de la Rubia, José. 1 de abril de 1971. 29001. José y María.
29001. 6.863. Suárez Gómez, Miguel. 30 de septiembre de 1971. 29001. Francisco y Ana.
29001. 6.877. Suárez Suárez, Antonio. 16 de mayo de 1971. 29001. Sebastián y Carmen.
29001. 6.879. Subire Bonachera, Miguel. 13 de julio de 1971. 29001. Miguel y Francisca.
29001. 6.886. Taboada Ruiz, Salvador. 18 de julio de 1971. 29001. Salvador y Dolores.
29001. 6.887. Tadeo Carmona, Juan. 19 de diciembre de 1971. 29001. Antonio y Ana.
29001. 6.927. Tobal Carvajal, José. 23 de noviembre de 1971. 29001. José y Ana.
29001. 6.946. Torquemada Parra, Cristóbal. 20 de enero de 1971. 29001. Juan Antonio y María Angel.
29001. 6.949. Torre Cuenca, Javier de la. 3 de septiembre de 1971. 29001. José y María Remedios.
29001. 6.960. Torre Torrico, David de la. 3 de julio de 1971. 29001. Emilio y María Encarnación.
29001. 7.002. Traico Costa, Jorge. 16 de febrero de 1971. 29001. Jesús e Esperanza.
29001. 7.015. Trillo Prieto, Juan. 28 de septiembre de 1971. 29001. Antonio y María Dolores.
29001. 7.037. Trujillo Morales, Salvador. 6 de agosto de 1971. 29001. Matías y Victoria.
29001. 7.066. Urbano Villena, Francisco. 4 de noviembre de 1971. 29001. José y Pilar.
29001. 7.077. Vadillo Blanco, Antonio. 28 de marzo de 1971. 29001. Miguel y Ana.
29001. 7.106. Valvueda Velasco, Juan. 9 de octubre de 1971. 29001. Juan y Juana.
29001. 7.112. Valle y Rosas, Isidro. 4 de mayo de 1971. 29001. Isidro y Francisca.
29001. 7.130. Vázquez Bas, José. 6 de agosto de 1971. 29001. Pedro e Isabel.
29001. 7.148. Vázquez Parra, Juan. 10 de julio de 1971. 29001. Raúl y María Benigna.
29001. 7.156. Vega Guardia, Angel. 4 de agosto de 1971. 29001. Manuel y Encarnación.
29001. 7.163. Vega Quemard, Federico. 26 de noviembre de 1971. 29001. Fermin y Daniele.
29001. 7.167. Vegas Baquero, Ramón. 23 de enero de 1971. 29001. Ramón y Trinidad.
29001. 7.168. Vegas Molina, Rafael. 3 de diciembre de 1971. 29001. Rafael y Pilar.
29001. 7.182. Vera Aguilar, José. 3 de enero de 1971. 29001. Miguel y María Carmen.
29001. 7.200. Verdugo Pulido, José. 7 de agosto de 1971. 29001. José y María.
29001. 7.209. Vergara Parra, Javier. 19 de septiembre de 1971. 29001. José y María Dolores.
29001. 7.212. Vertedor Gómez, José. 12 de julio de 1971. 29001. Luis y María.
29001. 7.230. Vilarino Moreno, Carlos. 18 de enero de 1971. 29001. Angel y Rufina.
29001. 7.231. Vilaseca Aguera, Manuel. 29 de agosto de 1971. 29001. Emilio y María Adela.
29001. 7.232. Vilchez Díaz, Pedro. 6 de julio de 1971. 29001. Antonio y María.
29001. 7.262. Villanueva Gallardo, Jesús. 10 de marzo de 1971. 29001. Adolfo y Dolores.
29001. 7.275. Villaspesa Castellón, David. 30 de enero de 1971. 29001. Diego y María Victo.
29001. 7.285. Villena Fernández, Ricardo. 7 de noviembre de 1971. 29001. Ricardo y Josefa.
29001. 7.297. Vivas Sánchez, Miguel. 8 de septiembre de 1971. 29001. Antonio y Candelaria.
29001. 7.300. Winther, Jens. 31 de julio de 1971. 29001. Lars e Ingeborgs.
29001. 7.315. Zambrana Garcia, José. 5 de abril de 1971. 29001. Francisco y Ascensión.
29001. 7.353. Aranda Ortiz, Juan. 19 de abril de 1971. 29001. Juan y Remedios.
29001. 7.354. Arteaga Moreno, Alejandro. 21 de julio de 1971. 29001. Alejandro y Francisca.
29001. 7.754. Ruiz Muñoz, Cristóbal. 1 de abril de 1968. 29001. Antonio y Ana.
29001. 8.906. Villalón Salado, Enrique. 13 de junio de 1967. 29001. Antonio y Antonia.
29001. 9.145. Sánchez Fajardo, Francisco. 24 de junio de 1967. 29001. Cristóbal y Luisa.
29001. 10.060. Fernández Toril, Francisco José. 23 de junio de 1963. 29001. Francisco y Rosa.
29060. 14. Ortiz Almagro, Francisco. 21 de diciembre de 1971. 29060. Juan y Dominga.
29080. 1. Aijón Vázquez, David. 19 de septiembre de 1971. 29001. Jorge y Aurora.
29080. 14. Belmonte Vallejo, Juan. 31 de marzo de 1971. 29001. José y Carmen.
29080. 15. Belmonte Oviedo, Eliseo. 1 de enero de 1971. 29920. Ginés y María.

29080. 37. Cortés Campos, José. 4 de julio de 1971.  
29080.
29080. 76. Garrido Paz, Javier. 6 de septiembre de 1971. 29001. Alfonso y Silvia.
29080. 81. Gómez Ramírez, Diego. 8 de octubre de 1971. 29410. Salvador y Antonia.
29080. 93. Guzmán Rojas, Francisco. 15 de junio de 1971. 29001. Enrique e Isabel.
29080. 99. Larrubia Moreno, Rafael. 20 de mayo de 1971. 29080. José y María.
29080. 118. Naranjo Hidalgo, José. 22 de mayo de 1971. 29001. Diego y Catalina.
29080. 119. Naranjo Porras, José. 5 de julio de 1971. 29001. Salvador y Fuensanta.
29080. 152. Rueda Guerrero, Antonio. 16 de febrero de 1971. 29001. Manuel y María.
29100. 24. Verdugo Núñez, Carlos. 22 de mayo de 1971. 61000. Antonio y Margarita.
29120. 3. Aguilar Lama, Salvador. 7 de enero de 1971. 29120. Antonio y Teresa.
29120. 4. Aguilar Morillas, Ignacio. 14 de julio de 1971. 29120. José y Ana.
29120. 50. Gallego Segura, Juan. 12 de mayo de 1971. 29120. Manuel y Juana.
29120. 63. Henares Sierra, Juan. 17 de marzo de 1971. 29120. Salvador y Antonia.
29120. 68. Lobato Suárez, Joaquín. 19 de enero de 1971. 29120. Salvador y María.
29120. 74. Mancera Bravo, Vicente. 13 de febrero de 1971. 29120. Pedro y María D.
29120. 75. Manceras López, Antonio. 7 de enero de 1971. 29120. Antonio y María D.
29120. 87. Medina Padilla, José. 30 de junio de 1971. 29120. Antonio y Ana.
29120. 100. Palacio Sierra, Juan. 10 de agosto de 1971. 29120. Andrés y Matilde.
29120. 108. Pérez Salas, Francisco. 4 de mayo de 1971. 29120. Fernando y María.
29120. 109. Pichardo Reyes, Santiago. 3 de abril de 1971. 29120. Mateo y María C.
29120. 114. Rapado Márquez, José. 20 de junio de 1971. 29120. Alonso y María V.
29120. 117. Reyes Rosas, Salvador. 23 de mayo de 1971. 29120. Salvador y Antonia.
29120. 118. Ríos Fernández, José. 28 de febrero de 1971. 29120. Miguel y Antonia.
29120. 143. Vergara Berlanga, Daniel. 9 de agosto de 1971. 29120. Antonio y Gabriela.
29150. 4. Acedo Olmedo, Salvador. 26 de abril de 1971. 29150. Salvador y Dolores.
29150. 19. Aldomar Sanz, Alberto. 19 de febrero de 1971. 29150. José y Benita.
29150. 31. Aranda Martín, Cristóbal. 13 de abril de 1971. 29150. Fabián y Mariana.
29150. 33. Arévalo Jiménez, David. 4 de julio de 1971. 29150. Nemesio y Josefa.
29150. 45. Avila Navarro, Ramón. 28 de noviembre de 1971. 29150. Bernardo y María.
29150. 48. Baena Cobos, Miguel. 30 de abril de 1971. 29150. Miguel y Dolores.
29150. 49. Barrios Torres, Jesús. 14 de junio de 1971. 29150. Amador y Rafaela.
29150. 68. Calvo Bautista, Jesús. 23 de diciembre de 1971. 29150. José y Dolores.
29150. 82. Carregalo Córdoba, Juan. 27 de marzo de 1971. 29150. Juan y María.
29150. 89. Cívico Llamas, Miguel. 9 de octubre de 1971. 29150. Diego y María.
29150. 92. Clavijo Calvo, Juan. 3 de noviembre de 1971. 29150. Juan y Josefa.
29150. 131. Escalante Romero, Juan. 8 de junio de 1971. 29150. Cristóbal y Asunción.
29150. 173. García Martagón, David. 9 de abril de 1971. 29150. Miguel y Carmen.
29150. 191. Gómez Rodríguez, Antonio. 11 de enero de 1971. 29150. José y Ricarda.
29150. 210. Guerrero Gutiérrez, Francisco. 11 de noviembre de 1971. 29150. Antonio y Gracia.
29150. 211. Guerrero Gutiérrez, Miguel. 11 de noviembre de 1971. 29150. Antonio y Gracia.
29150. 212. Guerrero Mena, Lorenzo. 24 de diciembre de 1971. 29150. Antonio y Dolores.
29150. 217. Gutiérrez Ruiz, Salvador. 21 de abril de 1971. 29150. Salvador y Carmen.
29150. 254. Lara Pérez, Juan. 12 de marzo de 1971. 29150. Rafael e Isabel.
29150. 258. Leiva Trujillo, José. 21 de marzo de 1971. 29150. Miguel y Ana.
29150. 260. Liceras Tirado, Francisco. 8 de mayo de 1971. 29150. Francisco y Ana.
29150. 267. López García, Juan. 6 de septiembre de 1971. 29150. Salvador y María.
29150. 268. López García, Miguel. 6 de septiembre de 1971. 29150. Salvador y María.
29150. 278. Losas Zoria, Pedro. 4 de septiembre de 1971. 29150. Pedro y Purificación.
29150. 290. Marave Lora, Francisco. 14 de enero de 1971. 29150. Rafael e Isabel.
29150. 333. Morales Burgueño, Antero. 14 de octubre de 1971. 29150. Antero y Fermína.
29150. 340. Morente Guerrero, Víctor. 28 de abril de 1971. 29150. Clemente y Amelia.
29150. 347. Muñoz Caro, Juan. 12 de octubre de 1971. 29150. José y Purificación.
29150. 348. Muñoz Cobos, José. 27 de mayo de 1971. 29150. José y Purificación.
29150. 350. Muñoz Hueto, Francisco. 25 de noviembre de 1971. 29150. Antonio y María.
29150. 351. Muñoz Quintana, Diego. 11 de diciembre de 1971. 29150. Francisco y Antonia.
29150. 364. Núñez Antequera, Carlos. 31 de julio de 1971. 29150. Carlos y María.
29150. 367. Ocaña González, Antonio. 10 de julio de 1971. 29150. Antonio e Isabel.
29150. 393. Peláez Palomo, Lorenzo. 4 de junio de 1971. 29150. José y Josefa.
29150. 409. Pozo Mena, Juan. 10 de febrero de 1962. 29150. Antonio y Dolores.
29150. 453. Román Escribano, Ángel. 3 de febrero de 1971. 29150. Juan y Catalina.
29150. 476. Ruiz Prados, José. 15 de marzo de 1971. 29150. Agustín y Francisca.
29150. 489. Santiago Fernández, Juan. 8 de marzo de 1971. 29150. Diego y María.
29150. 513. Trigo Muros, Juan. 22 de septiembre de 1971. 29150. Pedro y Matilde.
29150. 524. Vegas Páez, Francisco. 10 de enero de 1971. 29150. Juan y María.
29150. 526. Verdugo García, Manuel. 30 de noviembre de 1971. 29150. Miguel y Carmen.
29170. 12. Comino Rama, Francisco. 20 de julio de 1971. 29170. Antonio y Francisca.
29170. 29. Gutiérrez Ordóñez, Manuel. 27 de enero de 1971. 29170. Antonio y Antonia.
29170. 38. Lara Cano, Antonio. 6 de abril de 1971. 29170. José y Teresa.
29170. 41. Lara Muriel, José. 13 de julio de 1971. 29170. Juan y Concepción.
29170. 72. Pérez Martín, Enrique. 27 de noviembre de 1971. 29170. Vicente y Dolores.
29180. 13. Codes Arjona, Antonio. 28 de febrero de 1971. 29001. Pedro y Dolores.
29200. 10. García Ramírez, José. 21 de agosto de 1971. 29200. Francisco y Joaquina.
29200. 17. Hidalgo Gamarro, Rafael. 21 de julio de 1971. 29200. Miguel y María J.
29200. 18. Lago Cabrera, Juan. 31 de julio de 1971. 29200. José y Dolores.
29200. 19. López Muñoz, José. 23 de septiembre de 1971. 29200. José e Inés.
29200. 24. Moncayo Mateos, Francisco. 10 de octubre de 1971. 29200. José y Mercedes.
29230. 6. Macías Cabrera, Víctor. 13 de junio de 1971. Miguel y Carmen.
29250. 23. Cauce García, José. 27 de noviembre de 1971. 29250. Ramón y Francisca.
29250. 54. García Cuenca, Francisco. 30 de septiembre de 1971. 29250. Antonio y Ana.
29250. 60. Gómez Sánchez, Juan. 13 de julio de 1971. 29250. Enrique y Francisca.
29250. 106. Millán Gómez, Juan. 6 de mayo de 1971. 29250. Juan y Ana.
29250. 108. Molina Ferrero, Pedro. 9 de junio de 1971. 28001. José e Isabel.
29250. 115. Muñoz-Gielen, Pablo. 7 de abril de 1971. 29001. José y Marján.
29250. 123. Padilla Cuenca, José. 1 de junio de 1971. 29001. José y María.
29250. 140. Ramírez Fernández, Francisco. 4 de octubre de 1971. 41180. Antonio y María.
29250. 164. Torre Salas, Alfonso. 21 de julio de 1971. 29001. Francisco y Margarita.
29250. 179. Zaragoza Pérez, Francisco. 26 de junio de 1971. 29001. Rafael y Francisca.
29250. 181. Zarcía García, Antonio. 16 de diciembre de 1971. 29250. Manuel y Francisca.
29270. 9. Fuentes Gómez, José. 5 de enero de 1971. 29270. José y Virginia.
29270. 26. Zamora Perán, Domingo. 15 de junio de 1971. 29270. Domingo y Caridad.
29280. 17. Valle Tornay, Jesús. 5 de junio de 1971. 29280. Manuel y Angela.
29320. 27. Escribano Muñoz, Juan P. 4 de junio de 1971. 29320. Pedro y Dolores.
29320. 29. Esteban Oropesa, Eduardo. 16 de octubre de 1971. 29320. Eduardo y María.
29320. 31. Fernando Arcos, Rafael. 26 de abril de 1971. 29320. Francisco y María T.
29320. 50. Maldonado Maldonado, Francisco. 13 de junio de 1971. 29320. Manuel y Dolores.
29400. 5. Duenas Rubio, Juan. 2 de noviembre de 1971. 29400. Juan e Isabel.
29410. 4. Cruz Espinosa, José. 23 de mayo de 1971. 29410. José y Josefa.
29410. 20. Mora Núñez, Manuel. 29 de agosto de 1971. 29630. Antonio y Juana.
29410. 23. Muñoz Valadez, José. 10 de febrero de 1971. 29410. Domingo e Isabel.
29410. 25. Pérez Arrabali, Francisco. 1 de agosto de 1971. 11200. Andrés e Isabel.
29410. 30. Tirado Estévez, Juan. 6 de enero de 1971. 29410. José y Ana.
29460. 6. Fernández Rodríguez, José A. 27 de marzo de 1971. 29460. Manuel y Josefa.
29460. 12. Jiménez Carrasco, Julián. 28 de febrero de 1971. 29460. Julio y Josefa.
29460. 18. Pineda Silverio, Juan M. 1 de noviembre de 1971. 29460. Alonso y Ana.
29460. 25. Rodríguez Portillo, José M. 28 de agosto de 1971. 29460. Juan y Ana.
29470. 4. Cortés Ginés, Juan. 28 de julio de 1971. 29470. Juan y Dolores.
29480. 25. Luque Galisteo, Francisco. 17 de febrero de 1971. 29480. Simón y Francisca.
29510. 108. Garrido Mazoterías, Gustavo. 6 de abril de 1971. 29510. Sebastián y Fidela.
29510. 141. Haller Delgado, Antonio. 30 de enero de 1971. 29510. Guillermo y María.
29510. 155. Juaristi Guerra, Javier. 29 de septiembre de 1971. 48001. Javier y María Carmen.
29510. 157. Ledesma Ahumada, Francisco. 19 de mayo de 1971. 29670. Diego y Dolores.
29510. 163. López López, Valeriano. 30 de julio de 1971. 29510. Tomás y Rosalía.
29510. 165. López Moreno, Juan. 16 de octubre de 1971. 29510. Gerardo y Emilia.
29510. 167. Ruiz Sánchez, Luis. 20 de enero de 1971. 29510. Juan y Juana.
29510. 209. Montes Alvarez, José. 16 de marzo de 1971. 29510. Miguel y Clara.
29510. 222. Muñoz Doña, Jacinto. 23 de febrero de 1971. 29510. Jacinto y María.
29510. 244. Parra Campos, Manuel. 2 de octubre de 1971. 29510. Antonio y Socorro.
29510. 281. Rosado Bravo, Alfonso. 20 de agosto de 1966. 29001. José y Angeles.
29510. 283. Rodríguez Martínez, Alberto. 8 de marzo de 1971. 29510. Antonio y María.
29510. 296. Ruiz Casatejada, César. 7 de julio de 1971. 29510. Miguel y Carmen.
29510. 302. Ruiz Rubio, Adolfo. 11 de octubre de 1971. 29510. José y Josefa.
29510. 335. Vázquez Vázquez, Andrés. 10 de julio de 1971. 29510. Manuel y María.
29540. 24. Blanco López, Francisco. 30 de septiembre de 1971. 29540. Juan y Margarita.
29540. 75. Díaz Gómez, Francisco. 5 de julio de 1971. 29540. Manuel y Pilar.
29540. 98. Fernández Serrano, Antonio. 20 de marzo de 1971. 29540. Andrés y Margarita.
29540. 101. Ferrero Valero, Carlos. 5 de diciembre de 1971. 24040. Daniel y Angustias.
29540. 134. González Navas, José. 1 de febrero de 1971. 29540. José y Josefa.
29540. 235. Navarro Campos, José. 18 de junio de 1971. 29540. José y Josefa.
29540. 250. Oyague Collados, Oscar de. 7 de noviembre de 1971. 29540. Felipe y Joaquina.

29540. 261. Pérez Martín, Benjamín. 20 de noviembre de 1971. 29540. Antonio y Auxencia.
29540. 292. Rojano Díaz, Salvador. 23 de abril de 1971. 29540. Antonio e Isabel.
29540. 333. Talent Talent, Juli. 23 de diciembre de 1971. 29540. Peter y Anita.
29540. 351. Velasco Royán, Thierry. 9 de noviembre de 1971. 29540. César e Isabelle.
29540. 376. Vargas Santiago, José. 27 de marzo de 1968. Enrique y María.
29560. 17. Núñez Heredia, Fernando. 13 de enero de 1971. 29560. Marcelino y Concepción.
29560. 25. Vázquez González, Manuel. 2 de enero de 1971. 29560. Antonio y Petra.
29590. 15. Pérez Velasco, Juan. 30 de septiembre de 1971. 29590. Juan y María.
29590. 22. Ruiz Ortiz, José. 6 de junio de 1971. 08369. José y Ana.
29670. 31. Orellana Morilla, José. 21 de febrero de 1971. 29670. José y Carmen.
29670. 35. Quirós Olgado, Juan. 16 de agosto de 1971. 29670. Bartolomé e Isabel.
29680. 58. Bustamante Gómez, José. 23 de junio de 1971. 35001. Juan y Rafaela.
29680. 73. Campos de Lara, Gonzalo. 25 de noviembre de 1971. 14001. Antonio y Clotilde.
29680. 74. Castro Fernández, Manuel. 15 de junio de 1965. 29680. Antonio y Josefa.
29680. 85. Carrillo Leal, Miguel. 7 de marzo de 1971. 41055. Antonio e Isabel.
29680. 110. Colmenares Montoya, Mauricio. 10 de agosto de 1971. 29680. Jaime e Amparo.
29680. 125. Cortés Fernández, Raimundo. 26 de octubre de 1971. 08001. Francisco y María.
29680. 153. Domínguez Mohamed, Eduardo. 11 de abril de 1971. 29680. Andrés y Sohora.
29680. 154. Domínguez Mohamed, Francisco. 11 de abril de 1971. 29680. Andrés y Sohora.
29680. 159. Duarte Agero, Germán. 16 de noviembre de 1971. 29680. Jorge y Rafaela.
29680. 163. Dueñas Jiménez, José. 21 de marzo de 1971. 28001. José y María.
29680. 181. Fernández Williams, Samuel. 21 de octubre de 1971. 29680. Silvio y Carolin.
29680. 232. Gil Evangelista, Rafael. 24 de enero de 1971. 29680. Rafael e Josefa.
29680. 263. González Gieckhosn, Raúl. 10 de julio de 1971. 29680. Antonio y Heidi.
29680. 264. González Gómez, José. 10 de marzo de 1971. 29001. José y Antonia.
29680. 296. Guillén Morgado, Enrique. 29 de diciembre de 1971. 29680. Enrique y Emilia.
29680. 309. Heredia Fernández, José. 4 de noviembre de 1971. 29680. Francisco y María.
29680. 318. Holgado Ableman, Francisco. 2 de abril de 1971. 11210. Eduardo y Sonia.
29680. 319. Honze Ghislaine, Noel. 16 de abril de 1971. 29680. Claudet y Nicole.
29680. 323. Jáuregui Silva, Alberto. 14 de febrero de 1971. 29680. José y Josefa.
29680. 359. Ligerio García, Manuel. 19 de diciembre de 1968. 11001. Diego y Juana.
29680. 377. Lundgren Sundqist, Nicolás. 14 de marzo de 1971. 29680. Jurgen y Karin.
29680. 389. Marín Ramírez, José. 16 de abril de 1971. 07001. José y Angeles.
29680. 417. Mena Romero, José. 9 de agosto de 1971. 29001. Alonso y Francisca.
29680. 451. Morelli Pérez, Rafael. 3 de diciembre de 1971. 29680. Aldo y Encarnación.
29680. 511. Pagrusat Martínez, Juan. 3 de noviembre de 1971. 29680. Alberto y María.
29680. 513. Palencia Segovia, Sebastián. 21 de noviembre de 1971. 29680. Antonio y Sebastiana.
29680. 522. Pérez Cumbres, Jesús. 14 de enero de 1971. 29680. Francisco y María.
29680. 542. Ponce Ruiz, David. 19 de mayo de 1971. 29680. Miguel e Ana.
29680. 545. Pradera Escauriza, Alvaro. 19 de febrero de 1971. 48001. Guillermo y Carmen.
29680. 545. Sánchez Beltrán, Antonio. 10 de febrero de 1966. 41340. Juan y Rosario.
29680. 551. Pulido González, Francisco. 1 de agosto de 1971. 29001. Francisco y María.
29680. 560. Recio Ahrendt, Pedro. 15 de enero de 1971. 28001. Inocencio y Helga.
29680. 561. Redondo Marín, Antonio. 15 de febrero de 1971. 29680. Cristóbal y Josefa.
29680. 585. Rodríguez Ramos, Oscar. 5 de mayo de 1971. 29680. José y Ana.
29680. 592. Rojas Haro, Rafael. 10 de marzo de 1971. 29680. Rafael e María.
29680. 594. Román Macías, Andrés. 18 de abril de 1971. 29680. Francisco y Ana.
29680. 611. Rovira Bloise, Joaquín. 17 de octubre de 1971. 29680. Manuel y Silvia.
29680. 625. Ruiz Martínez, José. 22 de enero de 1971. 29680. José y Emilia.
29680. 630. Ruiz Santiago, José. 16 de septiembre de 1971. 29680. Pedro y Rosa.
29680. 643. Sánchez García, David. 5 de noviembre de 1971. 29001. Enrique y Ana.
29680. 645. Ruiz Barea, Alejandro. 2 de enero de 1968. 66023. Alejandro y Dolores.
29680. 704. Valverde Hidalgo, Francisco. 29 de mayo de 1971. 41001. Francisco y María.
29680. 709. Vázquez Parra, Juan. 10 de julio de 1971. 29001. Raúl y Consolación.
29680. 714. Vera Romero, Carlos. 9 de diciembre de 1971. 29680. José e Inocencia.
29680. 722. Vsn Bagaert, Robert. 1 de septiembre de 1971. 29680. Albert y Vera Louise.
29680. 723. Zafra Mayor, Francisco. 21 de septiembre de 1971. 29680. José y María.
29690. 30. Cortés Campos, Isidro. 17 de abril de 1971. 29690. Antonio y Dolores.
29690. 82. Lucas Campos, Juan. 3 de julio de 1971. 29690. José y Josefa.
29690. 127. Pérez Muñoz, Alberto. 19 de diciembre de 1971. 29001. Fernando y María.
29730. 3. Guzmán Naranjo, José. 15 de mayo de 1971. 60310. Francisco e Isabel.
29740. 4. Antelo Gallardo, Juan. 14 de febrero de 1971. 29740. Vicente y María.
29740. 64. Morales Castro, Antonio. 16 de junio de 1971. 29740. Octavio y Angeles.
29740. 74. Ogallia Maldonado, Salvador. 3 de febrero de 1971. 29740. Salvador e Elisa.
29740. 96. Ramos Zapata, Francisco. 18 de febrero de 1971. 29740. Antonio y Nieves.
29740. 106. Sáez Ruiz, Oscar. 12 de noviembre de 1971. 29740. Angel y Dolores.
29740. 122. Zorrilla Román, Rafael. 2 de junio de 1971. 29740. Antonio y Concepción.
29770. 19. Molina Larrubia, Francisco. 23 de marzo de 1971. 29770. Antonio y Esperanza.
29770. 35. Postigo Jaime, Manuel. 1 de julio de 1971. 29770. Manuel y Encarnación.
29780. 9. Campillo García, Salvador. 27 de enero de 1971. 29780. Salvador y María.
29780. 15. Cruz de la Contreras, Juan. 26 de julio de 1971. 29780. Francisco y Dolores.
29780. 25. García Calle, Antonio. 7 de febrero de 1971. 29780. Gabriel y Emilia.
29820. 8. Alcalde Martínez, Tomás. 10 de octubre de 1971. 29820. Tomás y Josefa.
29820. 12. Amaya Vizcaino, José. 8 de noviembre de 1971. Manuel y Rosario.
29820. 13. Amaya Vizcaino, Manuel. 8 de noviembre de 1971. Manuel y Rosario.
29820. 16. Arrebola Campos, Manuel. 1 de marzo de 1971. 29820. Manuel y Encarnación.
29820. 19. Atienza Heredia, Antonio. 16 de noviembre de 1971. 29820. Antonio y María.
29820. 35. Becerra Blanco, Antonio. 1 de junio de 1971. 29820. Cristóbal e Ana.
29820. 45. Benítez Grcia, José. 5 de diciembre de 1971. 29820. José y Andrea.
29820. 52. Bocanegra Rebollo, Antonio. 13 de agosto de 1971. 29820. Antonio y María.
29820. 55. Bulbon Domínguez, Diego. 12 de junio de 1971. 29820. Diego y Josefa.
29820. 59. Caballero Barea, Jesús. 26 de febrero de 1971. 29820. Francisco y Amalia.
29820. 71. Calvente Mena, Francisco. 13 de noviembre de 1971. 29820. Francisco y Rosalía.
29820. 73. Calle Guzmán, Guillermo. 21 de abril de 1971. 29820. Guillermo y Jimena.
29820. 74. Calle Rosado, Antonio. 28 de junio de 1971. 29820. Francisco y Josefa.
29820. 84. Carrasco Alba, Jesús. 23 de diciembre de 1971. 29820. Antonio y Angeles.
29820. 102. Cayuela Fernández, Salvador. 13 de noviembre de 1971. 29820. Agustín y María.
29820. 110. Cortés Moreno, Alberto. 13 de noviembre de 1971. 29820. Antonio y María.
29820. 114. Cruz Bravo, Juan A. 13 de junio de 1971. 29820. Juan e Isabel.
29820. 116. Cruces Jiménez, José. 9 de diciembre de 1971. 29820. José y Ana.
29820. 118. Demetrio Sánchez, Cristóbal. 3 de noviembre de 1971. 29820. Alfonso y Patrocinio.
29820. 123. Díaz Ruiz, Cristóbal. 14 de febrero de 1971. 29820. Antonio y María.
29820. 124. Domínguez Martín, Francisco. 24 de mayo de 1971. 29820. Fernando y Concepción.
29820. 125. Domínguez Martínez, Salvador. 8 de diciembre de 1971. 29820. Francisco y Julia.
29820. 129. Durán Aguilar, Antonio. 1 de abril de 1971. 29820. Antonio y María.
29820. 131. Enrique Comitres, Rafael. 19 de septiembre de 1971. 29820. José y Teresa.
29820. 132. Escalante Domínguez, Francisco. 12 de enero de 1971. 29820. Antonio e Isabel.
29820. 134. Escalera Díaz, Juan. 10 de abril de 1971. 29820. Juan y Francisca.
29820. 136. Fajardo Corona, Pedro. 3 de febrero de 1971. 29820. Juan y María.
29820. 151. Flores Reyes, Francisco. 7 de junio de 1971. 29820. Francisco y María.
29820. 152. Flores Rodríguez, Raúl. 13 de febrero de 1971. 29820. Luis y Concepción.
29820. 153. Fuentes Lamas, Juan Carlos. 26 de diciembre de 1971. 29820. Juan y Teresa.
29820. 154. Gago Sánchez, Cristóbal J. 26 de mayo de 1971. 29820. Salvador y Antonia.
29820. 155. Galindo Gude, Leovigildo. 1 de enero de 1971. 29820. Antonio y María.
29820. 156. Gallego Naranjo, José M. 26 de marzo de 1971. 29820. José y Francisca.
29820. 168. García Lagos, José. 21 de septiembre de 1971. 29820. Juan y Josefa.
29820. 170. García Luque, Rafael. 23 de noviembre de 1971. 29820. Rafael e Mercedes.
29820. 171. García Menacho, Juan Carlos. 29 de septiembre de 1971. 29820. Miguel e Inés.
29820. 172. García Moreno, Juan Carlos. 6 de junio de 1971. 29820. Juan y Beatriz.
29820. 173. García Ollero, José A. 13 de junio de 1971. 29820. José y María.
29820. 174. García Orozco, Jesús. 23 de diciembre de 1971. 29820. Salvador y Catalina.
29820. 177. García Pérez, José Luis. 29 de junio de 1971. 29820. Agustín y Araceli.
29820. 186. Gil Carrasco, Benito. 22 de agosto de 1971. 29820. Salvador y Teresa.
29820. 189. Gil Cruz, Juan José. 3 de abril de 1971. 29820. José y Mariana.
29820. 192. Gil García, Pedro. 30 de julio de 1971. 29820. Pedro y Milagros.
29820. 198. Gómez Casas, Sebastián. 17 de diciembre de 1971. 29820. Sebastián y Francisca.
29820. 199. Gómez Feu, José Angel. 1 de junio de 1971. 29820. Antonio y Antonia.
29820. 200. Godino Martín, Antonio. 12 de septiembre de 1971. 29820. José y María.
29820. 202. Gómez Jiménez, Faustino. 15 de febrero de 1970. 11170. Juan y María.
29820. 204. Gómez Peña, Carlos. 9 de mayo de 1971. 29820. Salvador y Patrocinio.
29820. 206. Gómez Sánchez, José A. 5 de septiembre de 1971. 29820. Antonio y Catalina.
29820. 207. González Calvo, Jesús. 12 de enero de 1971. 29820. Jesús y Ana.
29820. 212. González Gil, Manuel. 23 de abril de 1971. 29820. Antonio y Felisa.
29820. 215. González Medinilla, Cristóbal. 19 de septiembre de 1971. 29820. Antonio y Francisca.
29820. 217. González Ortega, Antonio. 19 de marzo de 1971. 29820. Pedro y Ana.
29820. 219. González Ruiz, Pablo. 26 de marzo de 1971. 29820. Pablo y Teresa.
29820. 221. Guerra Benítez, Rodrigo. 14 de marzo de 1971. 29820. Juan y María.
29820. 222. Guerra Moreno, Francisco. 9 de octubre de 1971. 29820. José y Paz.
29820. 224. Guerrero Bernal, José. 30 de abril de 1971. 29820. Francisco y Eduarda.

29820. 226. Guerrero Bravo, Salvador. 2 de marzo de 1971. 29820. Salvador y María F.
29820. 230. Guerrero Fernández, José María. 23 de diciembre de 1971. 29820. Antonio e Isabel.
29820. 231. Guerrero García, Francisco. 13 de enero de 1971. 29820. Jaime y Pascuala.
29820. 237. Guerrero Ordóñez, Rafael. 29 de octubre de 1971. 29820. Rafael y María I.
29820. 238. Guerrero Ruiz, Juan A. 21 de mayo de 1971. 29820. Juan y Carmen.
29820. 241. Granja Izquierdo, Francisco J. 15 de agosto de 1971. 29820. Pedro y Francisca.
29820. 242. Godino Martín, Antonio P. 12 de septiembre de 1971. 29820. José y María.
29820. 243. Guerrero Viña, Antonio. 19 de noviembre de 1971. 29820. Rafael y Antonia.
29820. 245. Guzmán Guerrero, Juan. 6 de noviembre de 1971. 29820. Manuel y Sebastiana.
29820. 250. Hidalgo Navarro, José. 2 de noviembre de 1971. 29820. José y Dolores.
29820. 251. Hidalgo Ruano, Eladio. 25 de julio de 1971. 29820. Joaquín y Ana.
29820. 253. Jaén Millán, David. 6 de febrero de 1971. 29820. Juan y María.
29820. 256. Jiménez Bullón, Antonio. 13 de julio de 1971. 29820. Cristóbal y Josefa.
29820. 261. Jiménez Jiménez, Salvador. 19 de febrero de 1971. 29820. Pedro y María.
29820. 264. Jiménez Ortega, Vicente. 6 de marzo de 1971. 29820. Miguel y Pilar.
29820. 266. Jiménez Rosas, Francisco J. 1 de agosto de 1971. 29820. Manuel y Mría.
29820. 267. Lacomba Román, Salvador. 18 de abril de 1971. 29820. Salvador e Isabel.
29820. 270. Lara Gómez, Salvador. 11 de noviembre de 1971. 29820. Mariano y Concepción.
29820. 289. López Gallego, Manuel. 6 de septiembre de 1971. 29820. Francisco y Antonia.
29820. 290. López García, Luis. 17 de febrero de 1971. 29820. Luis y María.
29820. 291. López González, Salvador. 22 de octubre de 1971. 29820. Salvador y Ana.
29820. 295. López Vera, Francisco. 9 de abril de 1971. 29820. Juan y Carmen.
29820. 296. Lozano Ordóñez, Juan Carlos. 18 de agosto de 1971. 29820. José y Josefa.
29820. 299. Macías Bermejo, Feliciano. 18 de agosto de 1971. 29820. Feliciano y Josefa.
29820. 301. Madrid Calvente, Gerardo. 29 de octubre de 1971. 29820. Joaquín y Concepción.
29820. 303. Marín Ordóñez, Antonio. 13 de julio de 1971. 29820. Francisco y Serafina.
29820. 305. Márquez Castaño, Manuel J. 14 de octubre de 1971. 29820. Pedro y Araceli.
29820. 306. Mateos Herrera, Francisco. 9 de noviembre de 1971. 29820. José y María.
29820. 307. Mateos Mateos, Rafael A. 4 de septiembre de 1971. 29820. Jacinto y Eduarda.
29820. 308. Martín Fernández, Francisco J. 20 de julio de 1971. 29820. Juan J. y Josefa.
29820. 309. Martín Gómez, Juan. 13 de octubre de 1971. 29820. Antonio y Remedios.
29820. 310. Martín Granja, Jesús. 6 de junio de 1971. 29820. Juan y Catalina.
29820. 311. Martín Narváez, Francisco J. 30 de septiembre de 1971. 29820. Juan y Dolores.
29820. 312. Martín Scherman, José Luis. 1 de mayo de 1971. 29820. Diego y Magdalena.
29820. 314. Martínez Bernal, Rafael. 6 de diciembre de 1971. 29820. Germán y Margarita.
29820. 317. Medina Fernández, Francisco J. 24 de octubre de 1971. 29820. Francisco y Ana.
29820. 318. Medrano García, José A. 24 de febrero de 1971. 29820. Sebastián y Catalina.
29820. 319. Melgar Fuentes, Juan A. 4 de octubre de 1971. 29820. Antonio y María.
29820. 320. Melgar García, Santiago. 22 de junio de 1971. 29820. Santiago y Carmen.
29820. 321. Mena Fajardo, Sebastián J. 16 de octubre de 1971. 29820. José y María.
29820. 323. Menacho Villalón, Antonio J. 20 de abril de 1971. 29820. Antonio y Francisca.
29820. 325. Millán Pacheco, Antonio J. 17 de agosto de 1971. 29820. Domingo y Ana.
29820. 328. Montero Hidalgo, Francisco. 19 de junio de 1971. 29820. Francisco y Amalia.
29820. 330. Montero Villarejo, Alberto. 15 de septiembre de 1971. 29820. José y Francisca.
29820. 333. Morales Racero, Francisco. 20 de marzo de 1971. 29820. Fernando y María J.
29820. 336. Moreno Aguilar, Andrés F. 8 de julio de 1971. 29820. Sebastián y Mercedes.
29820. 337. Moreno Albañil, Domingo. 29 de octubre de 1971. 29820. Domingo y Francisca.
29820. 341. Moreno Medina, Cayetano. 30 de septiembre de 1971. 29820. José y Francisca.
29820. 343. Moreno Romero, Antonio. 23 de marzo de 1971. 29820. Esteban y Catalina.
29820. 351. Muñoz Rodríguez, José. 21 de febrero de 1971. 29820. José y Encarnación.
29820. 354. Murillo Sánchez, Salvador. 11 de mayo de 1971. 29820. Salvador y María.
29820. 356. Naranjo Vela, Francisco. 27 de marzo de 1971. 29820. Juan y Ana María.
29820. 357. Narváez Bermúdez, Rafael. 3 de junio de 1971. 29820. Francisco y Feliciano.
29820. 358. Navas Guerrero, Manuel. 12 de septiembre de 1971. 29820. Roque y Carmen.
29820. 359. Núñez Cano, Pedro. 10 de mayo de 1971. 29820. Rafael y Manuela.
29820. 361. Núñez Cano, Pedro. 10 de mayo de 1971. 29820. Rafael y Manuela.
29820. 364. Ordóñez Galván, Raul. 19 de junio de 1971. 29820. Rafael y Antonia.
29820. 365. Ordóñez Márquez, Juan C. 10 de julio de 1971. 29820. Cayetano y Mercedes.
29820. 380. Ovalle Becerra, José A. 19 de marzo de 1971. 29820. José y Catalina.
29820. 382. Pacheco Cabas, Antonio. 2 de mayo de 1971. 29820. Atonio y Antonia.
29820. 384. Pacheco García, Salvador J. 19 de enero de 1971. 29820. Salvador e Inés.
29820. 399. Pérez-Ciotet Bellas, Pedro. 26 de septiembre de 1971. 29820. José María y María.
29820. 404. Pérez Pozo, José David. 30 de junio de 1971. 29820. José y Josefa.
29820. 406. Perona Míguez, Manuel. 1 de agosto de 1971. 29820. Manuel y Rosario.
29820. 408. Pimentel Ruiz, Juan. 7 de febrero de 1971. 29820. Cristóbal y Vicenta.
29820. 409. Pineda Calvo, Cristóbal. 25 de diciembre de 1971. 29820. Cristóbal y Carmen.
29820. 415. Racero Mesa, José. 19 de septiembre de 1971. 29820. Octavio y Dolores.
29820. 420. Ramírez Ríos, José A. 20 de noviembre de 1971. 29820. José y Josefa.
29820. 423. Ramos Sánchez, Miguel A. 6 de agosto de 1971. 29820. Emilio y Josefa.
29820. 425. Repiso Ramírez, Andrés. 1 de noviembre de 1971. 29820. Andrés y Encarnación.
29820. 426. Río Corbacho, Angel del. 31 de marzo de 1971. 29820. Pedro e Isabel.
29820. 427. Río García, Rafael. 28 de octubre de 1971. 29820. José y Pilar.
29820. 429. Ríos Beltrán, Víctor M. 20 de diciembre de 1971. 29820. Francisco y Ana.
29820. 430. Ríos González, Oscar Mario. 28 de julio de 1971. 29820. Eugenio y María.
29820. 434. Riscos Martín, Manuel de L. 10 de agosto de 1971. 29820. José D. y Belén.
29820. 435. Riscos Pérez, José. 28 de agosto de 1971. 29820. Agustín y Carmen.
29820. 438. Rodríguez Mirasol, Carlos. 24 de enero de 1971. 29820. José y Victoria.
29820. 441. Rodríguez Ramírez, David S. 17 de noviembre de 1971. 29820. Rafael y Victoriana.
29820. 443. Rodríguez Salas, Juan A. 23 de septiembre de 1971. 29820. José y María.
29820. 446. Romero Jaime, David. 27 de julio de 1971. 29820. José y Dolores.
29820. 447. Romero Palacio, José M. 20 de marzo de 1971. 29820. Diego y María.
29820. 455. Rosado Jiménez, José Benito. 13 de agosto de 1971. 29820. José y María Jesús.
29820. 456. Rubio Hoigado, Cristóbal. 30 de mayo de 1971. 29820. Nicolás y Salvadora.
29820. 464. Ruiz López, Miguel. 28 de agosto de 1971. 29820. Miguel y María.
29820. 469. Ruiz Rojas, Eduardo. 26 de mayo de 1971. 29820. Aurelio y Africa.
29820. 470. Ruiz Roja, José Felipe. 5 de noviembre de 1971. 29820. José Felipe y Agustina.
29820. 471. Ruiz Romero, Eduardo. 11 de agosto de 1971. 29820. Eduardo y Dolores.
29820. 474. Ruiz Sánchez, Marcos. 1 de septiembre de 1971. 29820. Sebastián y Teodora.
29820. 479. Sánchez Demetrio, Francisco. 13 de agosto de 1971. 29820. José y Ana.
29820. 484. Sánchez Mejías, Francisco. 4 de mayo de 1971. 29820. Francisco y Josefa.
29820. 486. Sánchez Romero, José. 21 de febrero de 1971. 29820. Juan y Catalina.
29820. 487. Sánchez Ruiz, Juan. 13 de diciembre de 1971. 29820. Silvestre e Isabel.
29820. 488. Sánchez Tornay, José Carlos. 23 de mayo de 1971. 29820. José y María.
29820. 491. Serrano Sánchez, Andrés. 5 de junio de 1971. 29820. José y Francisca.
29820. 496. Téllez Carrasco, Francisco. 2 de febrero de 1971. 29820.
29820. 498. Téllez Morales, José. 19 de marzo de 1971. 29820. Salvador y Victoria.
29820. 499. Tirado García, José María. 31 de mayo de 1971. 29820. Diego y Milagros.
29820. 502. Torres Castillo, Antonio. 26 de agosto de 1971. 29820. Francisco e Inés.
29820. 503. Torres Galindo, Juan C. 4 de diciembre de 1971. 29820. Luis y Cecilia.
29820. 504. Torres Gallego, Valentín. 14 de febrero de 1971. 29820. José y María.
29820. 507. Torreno Alcázar, Miguel A. 24 de septiembre de 1971. 29820. Miguel e Isabel.
29820. 509. Urbano Aguilera, Lidio. 27 de noviembre de 1971. 29820. Manuel y Adelina.
29820. 512. Valle García, Jorge del. 21 de diciembre de 1971. 29820. Antonio y Catalina.
29820. 514. Valle Sánchez, Angel M. 8 de abril de 1971. 29820. Rodrigo y Catalina.
29820. 517. Vara Sedeño, Santiago. 1 de junio de 1971. 29820. Manuel y Carmen.
29870. 1. Anaya Pinta, Juan. 18 de enero de 1971. 29870. Antonio y Concepción.
29870. 43. Palacios y Rodríguez, Pedro. 7 de abril de 1971. 29870. Pedro y Josefa.
29890. 53. Mesa Rico, Manuel. 4 de abril de 1971. 29890. Manuel y Carmen.
29890. 54. Montilla Castro, José. 8 de agosto de 1971. 2001. Sebastián y Dolores.
29890. 63. Ramírez Gutiérrez, Antonio. 17 de julio de 1971. 29890. Antonio y María Pilar.
29920. 17. Amador Fernández, Antonio. 2 de marzo de 1971. 29920. Juan y Remedios.
29920. 18. Amador Fernández, Carmelo. 22 de octubre de 1971. 29920. Juan y Remedios.
29920. 58. Calderón Román, Leonardo. 17 de noviembre de 1971. 29920. José y Leonor.
29920. 68. Carmona Fernández, Antonio. 21 de mayo de 1968. 29920. Santiago y Josefa.
29920. 111. Díaz Robles, Antonio. 5 de enero de 1971. 29920. Domingo y María.
29920. 125. Fernández Arrilla, José. 1 de marzo de 1971. 29920. Francisco y Rosario.
29920. 126. Fernández Campos, José. 21 de febrero de 1971. 18515. José y Ana.
29920. 143. Franco Blázquez, Oscar. 14 de agosto de 1971. 28001. Julián y Justa.
29920. 165. García Maldonado, Antonio. 12 de junio de 1971. 29920. Antonio y María.
29920. 202. García Lagos, José. 23 de diciembre de 1969. 29270. Manuel y María.
29920. 202. González Ruiz, Miguel. 20 de abril de 1971. 29920. Miguel y Carmen.
29920. 206. Granados Benitez, Rafael. 2 de agosto de 1971. 29920. Ricardo y Dolores.
29920. 210. Guerrero Pastor, Juan. 26 de abril de 1971. 29920. Miguel y Angeles.
29920. 220. Gutiérrez Martín, Manuel. 11 de diciembre de 1971. 29001. Manuel y Carmen.
29920. 227. Guzmán Villacreces, José. 2 de noviembre de 1971. 28025. Diego y María.
29920. 233. Hierrezuelo León, Luis. 14 de diciembre de 1971. 29920. Juan y Remedios.
29920. 256. López Arcas, José. 31 de julio de 1971. 29920. José y María.
29920. 339. Nicola Cuenca, Francisco. 19 de marzo de 1971. 29920. Francisco y Carmen.
29920. 351. Oviedo Moreno, Salvador. 2 de febrero de 1971. 29770. Manuel y María.



29920. 372. Pérez Curiel, Juan. 6 de mayo de 1971. 29920. Antonio y Joaquina.

29920. 387. Portoles Sales, Carlos. 24 de noviembre de 1971. 8001. José y Rosa.

29920. 407. Rejón Pego, Rómulo. 23 de octubre de 1971. 29920. Angel y Alicia.

29920. 422. Rodríguez Marin, Juan. 21 de enero de 1971. 29920. Juan y Margarita.

29920. 429. Roldán Fernández, Juan. 15 de agosto de 1971. 29660. José y Ana.

29920. 430. Román Escalona, Antonio. 17 de septiembre de 1971. 29920. Antonio y Josefa.

29920. 438. Ruiz García, Juan. 2 de noviembre de 1971. 29920. Juan y Antonia.

29920. 468. Santaolalla Fortes, Juan. 23 de febrero de 1971. 29920. José y Dolores.

29930. 35. Pérez Gallardo, Antonio. 11 de agosto de 1971. 29930. Manuel y Virtudes.

29930. 37. Porras Borrego, David. 19 de diciembre de 1971. 29930. Camilo y Josefa.

29950. 9. Luque Martín, Felipe. 1 de enero de 1971. 29950. Modesto y María.

29960. 36. Moreno Arrebola, José. 27 de abril de 1971. 29960. José y Josefa.

Málaga, 28 de agosto de 1989.-El Comandante Jefe accidental, José González Serrano.-1.160.

★

Se notifica por la presente al soldado del Ejército del Aire Pablo Escaño Vián, natural de Palencia y vecindado en Barcelona, calle Paloma, número 4, primero, primera, con destino en la Escuadrilla Destinos del aeródromo Militar de Pollensa y actualmente en paradero desconocido. Que por orden del excelentísimo señor Capitán General de la Tercera Región Aérea se ha incoado expediente disciplinario número 25/89 del Registro de la misma región, contra su persona, en el que actúan como Juez Instructor el Teniente del Arma de Aviación (EEOMEL) don Francisco Moratinos Canrallops y de Secretario el Sargento del Arma de Aviación (ETS) don Mario Ruiz de la Torre Cano, de quienes podrá solicitar su recusación a efectos de lo establecido en el párrafo último del artículo 39 de la Ley Orgánica del Régimen Disciplinario de las Fuerzas Armadas o bien dirigido al excelentísimo señor Capitán General de la Tercera Región Aérea o bien verbalmente ante este instructor, pudiendo hacerlo en Letrado, Oficial del Ejército del Aire o bien manifestar que asume su propia defensa.

Pollensa, 4 de julio de 1989.-906.

★

Por la presente se cita al recluta Alvarez Sánchez, Miguel, perteneciente al R/79, alistado por el Ayuntamiento de Vitoria, nacido el 6 de mayo de 1960, hijo de Pedro y de Emiliana, con documento nacional de identidad 72.568.439, y cuyo último domicilio conocido es calle Sebastián Fernández de Leceta, número 1, tercero E, de Vitoria, a fin de que en el plazo máximo de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio, se presente en el Centro Provincial de Reclutamiento 1 (Vitoria), calle Postas, número 52, a realizar los trámites necesarios para su incorporación a filas, al NIR-D4, Acuartelamiento Sotomayor, carretera Viator, sin número. Huércal Viator (Almería), con el tercer llamamiento del R-89, donde ha sido destinado por la superioridad.

Esta citación se realiza a tenor de lo previsto en el artículo 124 del Código Penal Militar, sobre falta de incorporación a filas.

Vitoria, 29 de junio de 1989.-904.

★

Marcos Ignacio González García, nacido el 25 de marzo de 1970 en Oviedo, alistado por el Ayuntamiento de Oviedo con el número 1.328 del R-89, citado para su incorporación a filas, cuyo domicilio se desconoce, deberá comparecer en el término de veinte días ante el Teniente Coronel Jefe de dicho Centro de Reclutamiento para legalizar su situación militar, bajo apercibimiento de que si no lo efectuara, incurrirá en la pena que previene el artículo 124 del Código Penal Militar.

Oviedo, 6 de julio de 1989.-El Teniente Coronel Jefe, Isidro Labrador Noval.-905.

Por el presente se cita al ex Legionario Diagne Charles M'Bagnick, hijo de Djibrill y de Fataou Diep, nacido en Rufisque-Dakara (Senegal) el 28 de agosto de 1950 y con última residencia conocida en calle San Bastasar, número 17, principal segundo, de Barcelona, a fin de que comparezca en el término de quince días ante el Juzgado Togado Militar Territorial número 51, sito en avenida 25 de julio, número 3, de Santa Cruz de Tenerife, para notificársele la suspensión de la condena, que en su día le fue impuesta por el excelentísimo señor Capitán General de Canarias en la causa número 231/76, instruida por un delito de Inutilización Voluntaria para el Servicio, que por este Juzgado se tramita. Apercibiéndole de que, en caso de no comparecer, se entenderá revocada la remisión condicional.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de junio de 1989.-El Coronel Auditor, Presidente del Tribunal, Luis Gerardo Arcas Lorite.-934.

★

Por el presente se cita al ex Caballero Legionario Javier de la Calle Santos, hijo de José y de Carmen, nacido en Avilés (Asturias) el 12 de diciembre de 1960 y con última residencia conocida en Lanzarote, a fin de que comparezca en el término de quince días ante el Juzgado Togado Militar Territorial número 53, sito en el Cuartel de Mata, carretera de Mata, sin número, de Las Palmas, para notificársele la suspensión de la condena, que en su día le fue impuesta por el excelentísimo señor Capitán General de Canarias en la causa número 87/86, instruida por un delito de desertión, de la que dimana la 53/95/88, que por este Juzgado se tramita. Apercibiéndole de que, en caso de no comparecer, se entenderá revocada la remisión condicional.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de junio de 1989.-El Coronel Auditor, Presidente del Tribunal, Luis Gerardo Arcas Lorite.-933.

★

El recluta del reemplazo 89-2.º, González González, Javier, Ejército de E. T. Demarcación territorial Zona Militar de Canarias del cupo de Santa Cruz de Tenerife, fecha de nacimiento 3 de diciembre de 1964, documento nacional de identidad 45.527.464, último domicilio conocido en carretera general Sur 46-San Juan del Reparo (Garachico), deberá presentarse en este Centro Provincial de Reclutamiento a la mayor urgencia para su incorporación a filas.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de julio de 1989.-El Comandante Jeje accidental, Antonio Hilario Rivero.-932.

★

Don Ricardo Cuesta del Castillo, Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial número 53 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por Decreto del Tribunal Militar Territorial Quinto, de fecha 23 de agosto de 1988, se acuerda la terminación sin responsabilidades de las diligencias previas número 53/24/88, instruidas por este Juzgado Togado en averiguación de las causas que motivaron las autolesiones sufridas por el ex C. L. Juan Antonio Núñez Gutiérrez, así como su alcance y posibles secuelas.

Y para que conste y sirva de notificación al citado ex C. L., al desconocerse su actual domicilio, expido y firmo el presente edicto para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en Las Palmas de Gran Canaria a 27 de febrero de 1989.-El Juez, Ricardo Cuesta del Castillo.-926.

★

Don Ricardo Cuesta del Castillo, Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial número 53 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por Decreto del Tribunal Militar Territorial Quinto, de fecha 18 de agosto de 1988, se acuerda la terminación sin responsabilidades de las

diligencias previas número 53/17/88, instruidas por este Juzgado Togado en averiguación de las causas de enfermedad o lesiones que provocaron la inutilidad física del ex C. L. Federico Vicelles Palacios.

Y para que conste y sirva de notificación al citado ex C. L., al desconocerse su actual domicilio, expido y firmo el presente edicto para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en Las Palmas de Gran Canaria a 11 de abril de 1989.-El Juez, Ricardo Cuesta del Castillo.-925.

★

El recluta del R/89, segundo, Hernández Hernández, Domingo; Ejército de E.T. Demarcación Territorial Zona Militar de Canarias, del cupo de Adeje; fecha de nacimiento, 3 de diciembre de 1967; documento nacional de identidad número 78.401.540; último domicilio conocido, en finca El Bufadero, kilómetro 43, Ibloybo (Adeje); deberá presentarse en este Centro Provincial de Reclutamiento a la mayor urgencia para su incorporación a filas.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de agosto de 1989.-El Teniente Coronel Jefe, Pedro Sánchez Pereira.-1.081.

★

Antonio Utrera Amador, hijo de Juan y de Natividad, natural de Campotejar, nacido el 17 de mayo de 1970, con documento nacional de identidad número 24.277.368, domiciliado últimamente en calle Alvaro de Bazán, 6, Atarfe (Granada); sujeto a las obligaciones del servicio militar en situación de disponibilidad como recluta del reemplazo de 1989, cuarto llamamiento, deberá, en el plazo de diez días, ponerse a disposición del Centro Provincial de Reclutamiento de Granada, sito en Acera de San Ildefonso, 2, para su pronta incorporación al servicio militar en filas, bajo apercibimiento de los perjuicios y responsabilidades a que tenga lugar en derecho, con arreglo a las leyes penales y disciplinarias militares.

Granada, 7 de agosto de 1989.-El Teniente Coronel Jefe, Ramón Tejero Molina.-1.075.

★

Por no haber realizado su incorporación a la Unidad Militar a la que fueron destinados para el cumplimiento de su servicio en filas, ni haberse presentado al Centro Provincial de Reclutamiento de Valencia, al que han sido citados con reinteración, los Reclutas que se relacionan deberán comparecer en el mencionado Centro de Reclutamiento en el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» a fin de regularizar su situación militar:

Nombre y apellidos: Ricardo Camino Romero. Fecha de nacimiento: 14 de abril de 1969. Documento nacional de identidad: 24.352.980. Lugar de nacimiento: Valencia.

Nombre y apellidos: José Rodríguez Cortés. Fecha de nacimiento: 21 de septiembre de 1963. Documento nacional de identidad: 8.994.558. Lugar de nacimiento: Alcalá de Henares.

Valencia, 7 de julio de 1989.-El Teniente Coronel Jefe accidental, Juan Sierra Fernández.-946.

★

El recluta del Regimiento 89-3.º Francisco Rodríguez de Arras, del Ejército de Tierra, demarcación territorial de la Zona Militar de Canarias, del cupo de La Laguna, de fecha de nacimiento 27 de diciembre de 1960, con documento nacional de identidad número 43.608.840, con último domicilio conocido en El Vino-3, Valle Guerra (La Laguna), deberá presentarse en este Centro Provincial de Reclutamiento a la mayor urgencia para su incorporación a filas.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de junio de 1989.-El Comandante Jefe accidental, Antonio Hilario Rivero.-967.